

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**16474** *Resolución de 2 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se publican las cuentas anuales del Fondo para la Promoción del Desarrollo del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de lo establecido en el subapartado séptimo del apartado segundo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 12 de septiembre de 2013, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en las cuentas anuales del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) correspondiente al ejercicio 2019, así como el correspondiente informe de auditoría, que figuran como anexo a esta resolución.

La información está disponible en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ([www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)), así como en la de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ([www.aecid.es](http://www.aecid.es)).

Madrid, 2 de diciembre de 2020.–La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Ángeles Moreno Bau.

## ANEXO

### CUENTAS ANUALES DEL FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

**AÑO 2019**

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Saldos en Euros

	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO	Notas Memoria	Cuentas contable	31/12/2019	31/12/2018 (*)
<b>ACTIVO</b>	<b>593.100.856,04</b>	<b>572.561.839,90</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>1.026.531.892,44</b>	<b>1.026.402.348,52</b>
III. Inversiones financieras a largo plazo	168.457.002,14	205.488.305,59	I. Patrimonio aportado		103000 a 100308	5.689.979.890,29	5.689.979.890,29
1. Inversiones financieras en patrimonio	125.270.102,57	137.007.305,59	II. Patrimonio generado			(4.675.500.398,15)	(4.669.661.541,67)
1.1. Inversiones financieras en patrimonio	142.262.936,72	146.733.349,28	1. Resultado de ejercicios anteriores	10	120000	(4.669.661.541,67)	(4.683.427.546,96)
(1.2. Deterioro de valor inversiones financ. en patrimonio)	(16.992.794,15)	(8.026.293,69)	2. Resultado del ejercicio	10	129000	(3.878.838,48)	13.766.004,29
2. Créditos y valores representativos de deuda a/l/p	40.018.000,00	67.781.000,00	III. Ajustes por cambios de valor		130000	492.000,00	84.000,00
2.1. Mantenidos a vencimiento	0,00	0,00	1. Activos financieros disponibles para la venta				
2.2. Disponibles para la venta	40.018.000,00	67.781.000,00					
4. Otras inversiones financieras (depósitos constituidos) /p	3.168.859,57	0,00					
<b>IV. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>340.643.856,50</b>	<b>322.093.534,31</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>3.168.859,57</b>	<b>0,00</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda l/p	340.643.856,50	322.093.534,31	II. Deudas a largo plazo				
2.1. Créditos ordinarios	352.008.757,37	334.456.145,92	1. Deudas a largo plazo		170000	3.168.859,57	0,00
(2.2. Créditos ord. largo plazo. Interés implícito)	460101	(11.322.465,53)					
(2.3. Créditos ord. largo plazo. Coste amortizado)	460102	(42.406,34)	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>4.516.469,93</b>	<b>9.329.704,92</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>515.515.925,00</b>	<b>502.150.213,64</b>	<b>I. Deudas a corto plazo</b>			<b>0,00</b>	<b>3.971.670,37</b>
I. Deudores por la actividad principal	166.718.411,92	157.295.485,10	1. Deudas a corto plazo		521000	0,00	3.971.670,37
1.1. Deudores por créditos ordinarios	42.379.036,91	43.950.364,37					
1.1.1. Créditos ordinarios corto plazo	50.455.525,18	53.310.165,14	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>			<b>4.516.469,93</b>	<b>5.358.034,55</b>
1.1.2. Amortizaciones vencidas no pagadas	35.496.261,42	40.617.101,86	1. Acreedores por operaciones de ventas de la actividad	5	420200	4.455.512,44	5.308.509,85
1.1.3. Intereses vencidos no pagados	10.316.174,93	8.739.795,71	1.1. Cetes admón. ICO	4 y 5	420101	2.537.539,48	2.334.883,45
1.1.4. Deudas vencidas no pagadas	1.392.769,04	1.249.822,46	1.2. Acreedores por servicios exteriores (CORFIDES)	4 y 5	420102	927.122,33	1.917.976,70
1.1.5. Intereses devengados	1.506.666,84	937.580,85	1.3. Otros acreedores por servicios exteriores	4 y 5	420202/83/04/05	990.800,63	1.055.649,70
1.1.6. Demoras devengadas	1.689.452,72	1.773.462,59	2. Otras cuentas a pagar			60.957,49	48.524,70
1.1.7. Demoras devengadas	55.200,73	42.371,67	2.1. Cobros pendientes de aplicación	5	554000	60.957,49	48.524,70
1.2. Otras cuentas a cobrar (Deudor FIDA, BEI y FIEIM)	3.657.986,98	28.425,82					
(1.3. Deterioro de valor)	(11.644.475,16)	(9.388.236,59)					
(1.3.1. Deterioro de valor créditos ordinarios)	(9.405.245,45)	(7.766.705,59)					
(1.3.1.1. Amortizaciones vencidas)	(11.644.475,16)	(9.388.236,59)					
(1.3.1.2. Intereses vencidos)	(9.405.245,45)	(7.766.705,59)					
(1.3.1.3. Intereses vencidos)	(1.035.077,47)	(699.065,09)					
(1.3.1.4. Demoras vencidos)	(1.184.154,24)	(719.465,51)					
2. Otras cuentas a cobrar	124.339.375,01	113.345.120,73					
2.1. Aportaciones al Fondo pendientes de desembolso	95.294.817,67	95.294.817,67					
2.2. Cuentas fiduciarias y asimiladas	29.044.557,34	36.050.303,06					
<b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>21.076.865,74</b>	<b>31.413.348,10</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>1.026.531.892,44</b>	<b>1.026.402.348,52</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	844.865,74	130.677,73					
2. Créditos y valores representativos de deuda c/p	20.232.000,00	27.311.000,00					
2.1. Mantenidos a vencimiento	0,00	0,00					
2.2. Disponibles para la venta	10.047.000,00	14.976.000,00					
2.3. A valor razonable con cambios en resultados	10.185.000,00	12.335.000,00					
<b>IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>327.720.647,34</b>	<b>313.441.380,44</b>					
2. Tesorería	327.720.647,34	313.441.380,44					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.024.616.821,64</b>	<b>1.029.722.053,54</b>				<b>1.026.531.892,44</b>	<b>1.026.402.348,52</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

**FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)**  
**CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**Saldos en Euros**

	Notas Memoria	Cuenta contable	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018(*)
<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>4</b>		<b>10.930.335,76</b>	<b>12.041.814,66</b>
a) Intereses de créditos		777010, 777100, 777300 y 777400	9.160.295,59	10.559.754,28
c) Demoras de créditos		777210	612.179,85	515.460,80
d) Ingresos de participaciones en patrimonio		760000	1.157.860,32	966.599,58
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)</b>			<b>10.930.335,76</b>	<b>12.041.814,66</b>
<b>4. Transferencias y subvenciones concedidas</b>			<b>(1.733.712,65)</b>	<b>(952.316,28)</b>
4.3. Subvenciones tipo interés		651000	(879.161,76)	(952.316,28)
4.4. Condonaciones		650400	(854.550,89)	-
<b>5. Otros gastos de gestión ordinaria</b>			<b>(5.695.598,62)</b>	<b>(5.610.750,67)</b>
a) Suministros y servicios exteriores	<b>4 y 5</b>		(5.662.421,42)	(5.602.505,16)
a.1) Gastos de compensación costes ICO		629000	(1.283.890,91)	(1.253.648,57)
a.3) Gastos COFIDES		628000	(3.062.500,52)	(2.790.032,72)
a.4) Otros servicios de gestión		623000, 623001, 628001 y 628002	(1.316.029,99)	(1.558.823,87)
b) Otros		676400	(33.177,20)	(8.245,51)
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)</b>			<b>(7.429.311,27)</b>	<b>(6.563.066,95)</b>
<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>			<b>3.501.024,49</b>	<b>5.478.747,71</b>
<b>6. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>8</b>		<b>495,90</b>	<b>1.776.885,70</b>
a) Ingresos		778000	496,00	1.778.525,87
b) Gastos		678000	(-10)	(1.640,17)
<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+6)</b>			<b>3.501.520,39</b>	<b>7.255.633,41</b>
<b>7. Ingresos financieros</b>	<b>4</b>		<b>496.481,70</b>	<b>680.686,00</b>
b) De valores negociab y de créditos del activo inmov.		761000	347.000,00	537.000,00
c) Otros ingresos financieros		769000	149.481,70	143.686,00
<b>8. Gastos financieros</b>			<b>(164.000,00)</b>	<b>(101.029,80)</b>
b) Otros		669000	(164.000,00)	(101.029,80)
<b>9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>			<b>247.900,88)</b>	<b>188.026,49)</b>
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados		664000 - 764000	(51.099,12)	(72.973,51)
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		664100 - 764100	299.000,00	261.000,00
<b>10. Diferencias de cambio</b>	<b>7</b>		<b>3.020.116,52</b>	<b>7.194.234,83)</b>
a) Diferencias positivas de cambio			3.504.448,60	8.302.884,24
a.1) D.C.del ejercicio		768010 y 768300	720.715,38	1.150.022,22
a.2) D.C.actualización deuda vencida		768110	93.038,38	167.971,15
a.3) D.C.actualización deuda no vencida		768210	2.690.694,84	6.984.890,87
b) Diferencias negativas de cambio			(484.332,08)	(1.108.649,41)
b.1) D.C.del ejercicio		668110 y 668400	(58.276,09)	(449.488,35)
b.2) D.C.actualización deuda no vencida		668210	(424.473,32)	(494.501,24)
b.3) D.C.actualización deuda vencida		668310	(1.582,67)	(164.659,82)
<b>11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>4</b>		<b>(10.980.875,97)</b>	<b>(1.451.546,64)</b>
b) Otros			(10.980.875,97)	(1.451.546,64)
Deterioro de créditos ordinarios		697100 - 797100	(2.184.776,47)	(1.800.269,15)
Deterioro de participaciones en patrimonio		696200	(8.966.550,46)	(226.464,38)
Resultados por enajenación de participaciones en patrimonio		665100 - 765100	170.450,96	575.186,89
<b>III. Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11)</b>			<b>(7.380.376,87)</b>	<b>6.510.370,88</b>
<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>			<b>(3.878.856,48)</b>	<b>13.766.004,29</b>
<b>Resultado del Ejercicio Ajustado</b>			<b>(3.878.856,48)</b>	<b>13.766.004,29</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta del resultado económico patrimonial al 31 de diciembre de 2019.

**FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**Saldos en euros**

**1. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto**

	Notas en memoria	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	10	5.689.979.890,29	(4.677.215.645,10)		1.012.764.245,19
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>				84.000,00	7.638.103,43
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (+A+B)</b>		5.689.979.890,29	(4.669.661.541,67)	84.000,00	1.020.402.348,62
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019</b>			(3.878.856,48)	408.000,00	(3.470.856,48)
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	4	-	(3.878.856,48)	408.000,00	(3.470.856,48)
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (+C+D)</b>	10	5.689.979.890,29	(4.673.540.398,15)	492.000,00	1.016.931.492,14

**2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

	Notas en memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
I. Resultado Económico Patrimonial	4	(3.878.856,48)	13.766.004,29
<b>IV. Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>(3.878.856,48)</b>	<b>13.766.004,29</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019.

**FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Saldos en Euros

	Notas en memoria	31/12/2019	31/12/2018 (*)
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A. COBROS</b>			
		<b>47.014.551,37</b>	<b>68.701.003,75</b>
<b>2. Intereses y dividendos cobrados</b>			
		<b>47.014.551,37</b>	<b>68.701.003,75</b>
-Ingresos por Préstamos para microfinanzas		26.406.313,25	58.956.127,76
-Ingreso erróneo en cuenta FIEM		26.425,72	(26.425,82)
-Ingresos por otros Préstamos/Créditos		9.192.221,60	2.889.022,99
-Ingresos por devolución de pagos de Contribuciones		0,00	1.778.525,87
- Ingresos por Aportaciones de capital		11.389.590,80	5.103.752,95
<b>3. Otros Cobros</b>			
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Ingresos erróneos FIEM (devolución pendiente)		0,00	0,00
-Otros ingresos		0,00	0,00
<b>B. PAGOS</b>			
		<b>(32.746.717,26)</b>	<b>(20.708.717,17)</b>
<b>5. Otros gastos de gestión</b>			
		<b>(27.433.643,77)</b>	<b>(16.440.353,19)</b>
-Pagos por Préstamos para microfinanzas		(12.268.387,98)	(3.260.718,37)
-Pagos por otros Préstamos/Créditos		(11.490.596,11)	(5.293.706,86)
-Pagos por Contribuciones no reembolsables		0,00	0,00
-Pagos por Aportaciones de capital		(3.674.659,68)	(7.885.927,96)
<b>7. Otros pagos</b>			
		<b>(5.313.073,49)</b>	<b>(4.268.363,98)</b>
-Pagos por costes ICO		(1.081.234,88)	(1.194.583,79)
-Pagos por servicios de gestión y seguimiento (COFIDES, Banco Mundial)		(4.231.838,61)	(3.073.396,47)
-Devolución FIEM		0,00	(383,72)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>14.267.834,11</b>	<b>47.992.286,58</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>F) Pagos a la entidad en la que se integra el Fondo (-)</b>			
		<b>0,00</b>	<b>(149.561.674,02)</b>
Devolución de aportaciones a la entidad en la que se integra el Fondo		0,00	(149.561.674,02)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-H)</b>		<b>0,00</b>	<b>(149.561.674,02)</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACION</b>			
<b>I. COBROS PENDIENTES DE APLICACION</b>			
		<b>11.432,79</b>	<b>0,00</b>
<b>J. PAGOS PENDIENTES DE APLICACION</b>			
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujos netos de efectivo Pendientes de clasificacion (+I-J)</b>		<b>11.432,79</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACT. LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+I+II+III+IV+V)</b>			
		<b>14.279.266,90</b>	<b>(101.569.387,44)</b>
<b>EFFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>313.441.380,44</b>	<b>415.010.767,88</b>
<b>EFFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>327.720.647,34</b>	<b>313.441.380,44</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.

## MEMORIA

### ÍNDICE de la MEMORIA

- 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD
- 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN
- 4.- ACTIVOS FINANCIEROS
- 5.- PASIVOS FINANCIEROS
- 6.- COBERTURAS CONTABLES
- 7.- MONEDA EXTRANJERA
- 8.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
- 9.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 10.- PATRIMONIO NETO
- 11.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
- 12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 13.- INFORMACIÓN NO RECOGIDA EN EL BALANCE

### ANEXOS

- ANEXO I** LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO FONPRODE 2019.

## FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

### 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Fondo para la Promoción del Desarrollo (en adelante FONPRODE o el Fondo) se creó mediante la Ley 36/2010, de 22 de octubre, que entró en vigor en enero de 2011. FONPRODE se configuró como un instrumento de cooperación al desarrollo, gestionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación MAEC (ahora Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en adelante MAUC), a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI). Este nuevo Fondo se creó cumpliendo con la Ley 11/2010, de 28 de junio, de reforma del sistema de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española, en la que se recogía que el MAEC (ahora MAUC) contaría con un Fondo específico de ayuda oficial al desarrollo, evitando las limitaciones del antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo (en adelante FAD).

FONPRODE tiene como finalidad la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades e inequidades sociales entre personas y comunidades, la igualdad de género, la defensa de los derechos humanos y la promoción del desarrollo humano y sostenible en los países empobrecidos.

Según la Ley de creación, a partir de su entrada en vigor, los activos y pasivos del FAD, así como sus correspondientes derechos y obligaciones, fueron transferidos al Balance del FONPRODE, con excepción de los activos y pasivos que eran atribuibles a operaciones aprobadas con cargo al FAD a iniciativa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (que fueron transferidos al FIEM), y del Ministerio de Economía y Hacienda, que transfería todos los activos y pasivos del FAD imputables a operaciones a iniciativa de dicho Departamento al Balance de ese Ministerio. Además, en las Disposiciones Adicionales Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta de la Ley 36/2010, de 22 de octubre, de creación del FONPRODE, se volvía a regular la transferencia de todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones del FAD derivados de operaciones a iniciativa del MAEC (ahora MAUC).

Igualmente, en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, en su Disposición Transitoria Décima establecía la liquidación del Fondo para la Concesión de Microcréditos (en adelante FCM), derogando toda su normativa reguladora y estableciendo su integración en el FONPRODE con efectos 31 de diciembre de 2010; asimismo se establecía la transferencia de sus operaciones en trámite al FONPRODE.

Por tanto, de acuerdo con la normativa anteriormente mencionada, el Instituto de Crédito Oficial (en adelante ICO) elaboró la liquidación del FCM y del FAD. Ambas liquidaciones a 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo del FCM y la Comisión Interministerial del FAD celebrados el 10 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2011, respectivamente. Ambas liquidaciones fueron auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE) sin que hubiese comentarios al respecto.

Asimismo, la apertura de cuentas y saldos iniciales del FONPRODE a 1 de enero de 2011, (confeccionada por el ICO a partir de las liquidaciones del FCM y del FAD), fue aprobada por el Comité Ejecutivo del FONPRODE celebrado el 19 de julio de 2011.

El desarrollo de la Ley 36/2010, de 22 de octubre, se realizó, a través del Real Decreto 845/2011, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo

(FONPRODE). Esta norma se ha derogado mediante el Real Decreto 597/2015, de 3 julio, conteniendo esta última la versión vigente del Reglamento del Fondo.

El Comité Ejecutivo del FONPRODE es un órgano adscrito al MAUC a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI). Al Comité Ejecutivo del FONPRODE le corresponde estudiar y valorar las propuestas de financiación con cargo al Fondo, así como su modificación o cancelación posterior, que le sean presentadas por la Oficina del FONPRODE a la que corresponde administrar el Fondo, bajo dependencia de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante AECID).

También son funciones del Comité Ejecutivo del FONPRODE: decidir la elevación de las propuestas de financiación para su autorización por el Consejo de Ministros; aprobar la metodología de gestión para resultados de desarrollo y el código de financiación responsable; estudiar y valorar la programación operativa del Fondo; analizar las evaluaciones y dictámenes sobre la actuación del Fondo; analizar las operaciones de renegociación y condonación de los activos del Fondo; revisar anualmente la cartera del Fondo; y examinar y aprobar las cuentas anuales del Fondo.

La Ley 36/2010, de 22 de octubre, establece que el ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno español y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios a suscribir con los beneficiarios (a excepción de los acuerdos con organismos multilaterales). Igualmente presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, control y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al Fondo.

Asimismo, la mencionada Ley 36/2010 dispone que el Fondo se nutrirá de las dotaciones presupuestarias que se consignen en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, a través del presupuesto del MAUC, a las que se añadirán los recursos procedentes de las devoluciones o cesiones onerosas de los préstamos y créditos concedidos por el propio Fondo y aquellos otros flujos económicos procedentes de los intereses y comisiones devengados y cobrados por la realización de dichos activos financieros. La dotación establecida por las Leyes de Presupuestos será desembolsada y transferida al Instituto de Crédito Oficial según las necesidades del Fondo.

Las Leyes de Presupuestos Generales del Estado determinan anualmente, aparte de las dotaciones anuales al Fondo, el importe máximo de las operaciones que podrán ser autorizadas por Consejo de Ministros en cada ejercicio presupuestario con cargo al Fondo. Debido a la prórroga automática para el ejercicio 2019 de los Presupuestos Generales del Estado, la dotación del ejercicio es idéntica a la del año 2018, que asciende a 199.230.000 euros, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Al tratarse de un Fondo sin personalidad jurídica, el régimen presupuestario, económico-financiero, contable y de control del FONPRODE se regirá de acuerdo con lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria que en su artículo 125.1.K) nombra a la IGAE como el centro directivo competente para aprobar las normas contables de estos fondos.

Por último, señalar que el ICO, como Agencia Financiera del Estado, actúa como responsable contable del FONPRODE utilizando la información suministrada por el gestor del Fondo (MAUC, a través de la SECI, y AECID), siendo el/la Secretario/a de Estado de Cooperación Internacional el cuentadante de las cuentas anuales.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo

El marco normativo de información financiera aplicable al Fondo es el establecido en:

- I. Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas contables relativas a los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de las operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo. Como consecuencia de la auditoría contable del ejercicio 2015, se ha procedido a adaptar los epígrafes del Balance, la Cuenta del resultado económico patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, y el Presupuesto de explotación y de capital, referidos en la citada Resolución, según los criterios establecidos por RED.COA (plataforma informática de IGAE para remisión de estados financieros).
- II. Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- III. Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.
- IV. Informe de fecha 25 de mayo de 2012, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a diversas cuestiones contables planteadas por el Instituto de Crédito Oficial relativas a la aplicación de los Fondos FIEM y FONPRODE, de la resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General y Administración del Estado.
- V. Informe de fecha 20 de marzo de 2014, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a la consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial en relación al tratamiento contable de las aportaciones de capital (o participaciones) en fondos de inversión con cargo al FONPRODE.
- VI. Informe de fecha 11 de octubre de 2016, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a la consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial en relación al sistema de dotación de provisiones por deterioro de los créditos concedidos en el marco del FIEM y FONPRODE.
- VII. Informe de fecha 29 de diciembre de 2017, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a la consulta planteada por la División IV de la Oficina Nacional de Auditoría sobre el criterio a seguir en la contabilización de las aportaciones a fondos de inversión adquiridas por FONPRODE.
- VIII. Informe de fecha 13 de marzo de 2018, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a una consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial sobre aportaciones a fondos de inversión adquiridas por FONPRODE.
- IX. Respuesta de fecha 13 de junio de 2018, emitida por la Intervención General del Estado, a consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial sobre el tratamiento de los Fondos de

Asistencia Técnica generados por una comisión de asistencia técnica en algunos préstamos del extinto Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM).

- X. Respuesta de fecha 20 de enero 2020, emitida por la Intervención General del Estado, a consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial sobre la contabilización del crédito del FONPRODE al Fondo Fiduciario para España administrado por FIDA.

**b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2019 adjuntas, han sido formuladas a partir de los registros contables del Fondo a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (ver apartado a) anterior), de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y del resultado económico patrimonial, de la liquidación del presupuesto del Fondo y de sus flujos de efectivo, que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

**Principios contables y normas de valoración aplicados**

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los principios y criterios contables públicos, establecidos en el marco normativo contable aplicable a la entidad tal y como figura en el apartado 3 "Normas de reconocimiento y valoración".

**Principios contables y normas de valoración no aplicados**

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

**c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación contable vigente que resulta de aplicación al Fondo, el Instituto de Crédito Oficial presenta con las cifras relativas al ejercicio 2019, a efectos comparativos, la información referida al ejercicio 2018 la cual ha sido reexpresada a efectos de facilitar su comparabilidad según se detalla en la sección siguiente "Cambio de criterios contables y corrección de errores".

Distribución de los ajustes atribuibles a 2018 imputados en la cuenta 120000 contabilidad de 2019. Importe en euros	
1) Facilidad gestionada por FIDA - Subv. Implícita por tipo de interés y coste amortizado	8.141.422,92
2) Inversiones financieras en patrimonio gestionadas por BEI	(415.576,67)
3) Facilidad gestionada por FIDA - Ganancias Activos financ disp vta	(84.000,00)
4) Ajustes devengo acreedores	(82.241,54)
5) Otros: Ajustes menores de préstamos	(5.501,28)
<b>TOTAL</b>	<b>7.554.103,43</b>

**Cambios en estimaciones contables**

Durante el ejercicio 2019, no se han producido cambios de estimaciones contables respecto a las aplicadas en el ejercicio 2018.

**Cambios de criterios contables y corrección de errores**

Durante el ejercicio 2019, los cambios de criterios contables y correcciones de errores han sido los siguientes:

**1) *Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria gestionada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) – Subvención Implícita por tipo de interés y coste amortizado***

En el ejercicio 2019 se ha modificado el criterio para el lanzamiento del cálculo de coste amortizado y de la subvención implícita por tipo de interés de los préstamos otorgados por esta Facilidad.

El cálculo de coste amortizado y de subvención implícita por tipo de interés ha pasado a realizarse cuando los préstamos hubieran finalizado de disponer (bien porque se hubieran desembolsado en su totalidad o hubiera expirado la fecha de fin disposición) considerando que, a partir de ese momento, existe una certeza en los flujos de efectivo de retorno al darse por cerrado el calendario de amortización de los mismos. En esa situación se encontrarían 13 de los 24 préstamos otorgados por la Facilidad Financiera gestionada por FIDA, de los cuales 8 registran subvención implícita por tipo de interés y 5 registran una llevanza a coste amortizado, a cierre del ejercicio 2019. Para el resto de préstamos, 11 de los 24 préstamos otorgados por la Facilidad, se irá realizando el cálculo en años venideros según finalicen de disponer o expire la fecha de fin disposición de los mismos.

Este nuevo criterio ha supuesto que existiera un exceso de dotación de subvención implícita de ejercicios anteriores (dotado en base a estimaciones y distinto criterio), por importe de 8.138.322,36 Euros, que se ha revertido en 2019 contra resultados de ejercicios anteriores (ingreso) y se han dotado unos ingresos de 3.100,56 euros por la llevanza a coste amortizado de uno de los préstamos otorgados por la Facilidad correspondiente al ejercicio anterior. Este reflejo contable ha supuesto ajustar la partida de créditos ordinarios a largo plazo – intereses implícitos (460101) y coste amortizado (460102).

**Activo no corriente****IV. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo****2. Créditos y valores representativos a largo plazo**

2.1. Créditos ordinarios (460100)

(2.2. Créditos ord. largo plazo. Intereses Implícitos) (460101)

(2.3. Créditos ord. largo plazo. Coste amortizado) (460102)

El efecto neto positivo de este ajuste en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 8.141.422,92 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2018.

**2) *Inversiones financieras en patrimonio gestionadas por el Banco Europeo de Inversiones (BEI)***

Durante 2019 se han realizado los ajustes necesarios para reflejar la valoración de las inversiones en patrimonio de ejercicios anteriores, correspondientes a los siguientes fondos BADIA IMPACT FUND, AMETHIS MAGHREB FUND I (antes CNAVF) y MEDITERRANIA CAPITAL II.

Respecto a BADIA IMPACT FUND, en el ejercicio anterior se realizó la valoración de esta aportación en patrimonio con estados financieros sin auditar de 2017 y 2018 según los cuales

se requería la imputación de deterioro para 2017 y no se requería la imputación de deterioro para 2018, a 31 de diciembre de 2018. En 2019, se han recibido los estados financieros auditados de 2017 y 2018 según los cuales se hubiera requerido imputar un deterioro adicional para 2017 y dotar deterioro para 2018. Por este motivo, en 2019 se ha realizado el registro de este deterioro adicional contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores (gasto) por importe de 297.433,68 Euros.

Respecto a AMETHIS MAGHREB FUND I (antes CNAVF), en el ejercicio anterior no se dispuso de estados financieros auditados, ni sin auditar, de 2017 y 2018, por lo que no se pudo realizar ninguna valoración para dichos ejercicios a 31 de diciembre de 2018. En 2019, se han recibido los estados financieros auditados de 2017 y 2018 según los cuales se hubiera requerido imputar deterioro para el ejercicio 2017. Por este motivo, en 2019 se ha realizado el registro de este deterioro adicional contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores (gasto), aprovechando para la subsanación de una celda en el cálculo del deterioro anterior, ascendiendo a un importe total de 634.495,90 Euros. Del mismo modo, al haber existido una enajenación de capital en 2018 cuando el deterioro total no estaba imputado, se ha incrementado el beneficio por dicha enajenación ajustando la cuenta de resultados anteriores (ingreso) por un importe total de 236.130,31 Euros.

Respecto a MEDITERRANIA CAPITAL II, en el ejercicio anterior no se dispuso de estados financieros auditados, ni sin auditar, de 2018, por lo que no pudo realizarse la valoración para dicho ejercicio a 31 de diciembre de 2018. En 2019, se han recibido los estados financieros auditados de 2018, según los cuales era correcto no haber imputado deterioros en 2018. No obstante lo anterior, se ha procedido al ajuste del deterioro y beneficios por enajenación de otros ejercicios, debido a la subsanación de una celda errónea en el cálculo, ajustando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores (ingreso) por un importe total de 280.222,60 Euros.

Este reflejo contable ha supuesto ajustar las partidas relativas al deterioro de valor de dichas inversiones en patrimonio, y en el caso de enajenaciones de capital, el coste medio ponderado por diferencias de tipo de cambio y variación del valor de la cartera.

**Activo no corriente**

**III. Inversiones financieras a largo plazo**

**1. Inversiones financieras en patrimonio**

1.1. Inversiones financieras en patrimonio (250100)

(1.2. Deterioro de valor inversiones financ. patrimonio) (296000)

El efecto neto negativo de estos ajustes en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 415.576,67 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2018.

**3) *Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria gestionada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) – Registro de ganancias realizadas y no realizadas por activos financieros disponibles para la venta***

En el ejercicio 2019 se ha modificado el registro de las ganancias realizadas y no realizadas por los activos financieros disponibles a la venta que incluyen las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA. Para su registro, FONPRODE se basa en las cifras registradas en los estados financieros de la Facilidad en base a la valoración a valor razonable realizada por FIDA (dado que no son inversiones que se gestionan directamente por FONPRODE). FIDA reclasificó estos activos como activos financieros disponibles para la venta con fecha 1 de enero

de 2018 (con anterioridad estos activos eran clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento).

Este reflejo contable ha supuesto en 2019 reflejar las ganancias realizadas como beneficios de los activos financieros disponibles para la venta (cuenta 764100) y las ganancias no realizadas como ajustes de valoración de activos financieros disponibles para la venta incrementando el Patrimonio Neto del Fondo (cuenta 133000). Asimismo, este reflejo contable ha supuesto minorar la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por las ganancias no realizadas de 2018, que ascendieron a 84.000 Euros, contra la partida contable de ajustes de valoración de activos financieros disponibles para la venta del Patrimonio Neto del Fondo (cuenta contable 133000).

**A) Patrimonio Neto****III. Ajustes por cambios de valor****1. 1. Activos financieros disponibles para la venta**

El efecto neto negativo de este ajuste en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 84.000,00 Euros. No obstante lo anterior, el efecto en el Patrimonio Neto del Fondo es cero al compensarse la minoración del Patrimonio generado del Fondo con el incremento en la partida de ajustes de valoración de activos financieros disponibles para la venta. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2018.

**4) Ajustes devengos acreedores**

Con fecha 8 de abril 2019, ICO recibió la instrucción de la Secretaría de Estado gestora del FONPRODE para el pago al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de la primera factura (comunicada a la Oficina del FONPRODE con fecha 5 de marzo de 2019, relativa al ejercicio anterior) por la contraprestación de los servicios de preparación del proyecto de construcción de sistemas de agua saneamiento para pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas del Paraguay.

La contabilización del devengo y del pago de dicha factura se ha realizado en 2019 por un importe de 98.700 USD (contravalor 88.125 EUR), contabilizándose el devengo contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores (gasto) al haber sido un gasto del ejercicio anterior del que no se tenía constancia a 31 de diciembre de 2018.

Los ajustes de devengos de acreedores están formados principalmente por esta partida de BID Paraguay, a los que hay que sumar unos ajustes menores en devengos de otros acreedores que han facturado un importe ligeramente distinto al previsto a 31 de diciembre de 2018. El efecto neto negativo de estos ajustes en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 82.241,54 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2018.

**5) Reflejo de los cobros pendientes de aplicación en el Estado de Flujos de Efectivo**

En 2019 se ha procedido a modificar el reflejo de los cobros pendientes de aplicación vinculados a partidas pendientes en el Estado de Flujos de Efectivo (EFE). Se ha abandonado el criterio de recoger el saldo acumulado vinculado a dichas partidas pendientes para presentar el incremento de partidas pendientes de aplicación, en caso de que existiera, durante el ejercicio. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado esta partida en el EFE en 2018.

### 3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Para la elaboración de las cuentas anuales del FONPRODE, se han aplicado los siguientes principios contables de carácter económico patrimonial:

- Principio de Gestión Continuada: Se considera que la gestión del Fondo tiene una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.
- Principio del Devengo: La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Principio de Prudencia: Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren y que las obligaciones o gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo menoscabo a su fiabilidad.
- Principio de Uniformidad: Adoptado un criterio en la aplicación de los principios contables dentro de las alternativas que en su caso éstos permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio. Una vez aplicados los principios y normas de valoración establecidas en el nuevo plan contable que resulta de aplicación al fondo a partir del 1 de enero de 2011, el principio de uniformidad se cumple para los ejercicios 2019 y 2018.
- Principio de No Compensación: En ningún caso se compensan las partidas de activo y de pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias. Todos los elementos integrantes de las mismas se valoran separadamente.
- Principio de Importancia Relativa: Podrá admitirse la no aplicación estricta de alguno de los principios contables siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la imagen fiel de las cuentas anuales.

Adicionalmente para la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### Instrumentos Financieros – Activos financieros

##### **Clasificación**

Los activos financieros mantenidos por el Fondo se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar: Créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan

flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por el fondo, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio. También se podrán contabilizar dentro de este apartado la adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se incluirán los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo, excepto los adquiridos con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista. En este caso, FONPRODE incluye las inversiones en el fondo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez de los recursos entregados al BEI para la realización de inversiones de capital con cargo al FONPRODE.

Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluirán todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en cualquier otra categoría de las recogidas en el plan de contabilidad que resulta aplicable al Fondo. En esta categoría, FONPRODE incluye todas las inversiones en participaciones de capital de fondos de Inversión no cotizados y una entidad financiera bancaria, gestionados de manera directa e indirecta con mediación del BEI. Asimismo, FONPRODE incluye en esta categoría las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA desde 2018.

#### **Valoración Inicial**

Los *Créditos y partidas a cobrar*, los *Activos financieros disponibles para la venta*, las *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento* y los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados* se registran inicialmente por su valor razonable el cual, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles (excepto para los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*). Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa (excepto para los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*, para los que los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición). No obstante lo anterior, los *Créditos y partidas a cobrar* con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Todos los *Créditos y partidas a cobrar* que empezaron a disponer antes del 1 de enero de 2011, se contabilizan por su valor nominal. También se valoran por el importe entregado, aquellos préstamos concedidos con intereses subvencionados que se desembolsaron parcialmente con anterioridad a la fecha mencionada.

En el caso de haber empezado a disponer a partir de 2011, las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tienen un tipo de interés contractual y para aquellos préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados cuyos flujos de efectivo se puede estimar con fiabilidad (esto sucede en la fecha del último desembolso) se valoran por su valor razonable. Dicho valor razonable será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar (incluyendo las comisiones que se puedan estimar con fiabilidad), descontados con la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. Se utilizará esta tasa tanto para préstamos en euros como en moneda extranjera. Cuando no esté disponible el tipo de la Deuda del Estado al plazo concreto, se toma el tipo de interés del plazo más próximo. La contabilización a valor razonable y el registro de la pérdida, se realizan cuando los

flujos de efectivo de los desembolsos esperados son fiables, momento en el que se puede construir y lanzar el cuadro de amortización.

Las comisiones a cobrar sobre el importe dispuesto del préstamo se tienen en cuenta como un cobro más para el cálculo del valor actual, y por tanto de la subvención. El resto de comisiones se registran como ingreso financiero del periodo al igual que se haría con cualquier otra comisión cuyo importe no se puede estimar con fiabilidad a efectos del cálculo del valor actual.

En el caso de los *Activos financieros disponibles para la venta* que sean instrumentos de patrimonio, formarán parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Dichos activos financieros se valorarán a su valor nominal porque las inversiones de capital del FONPRODE son un tipo de activo financiero que no se negocia en un mercado activo.

#### **Valoración posterior**

Respecto a los *Créditos y partidas a cobrar*, con carácter general, se valorarán a coste amortizado, siendo este el importe por el que fue valorado inicialmente el activo financiero menos los reembolsos de principal efectuados, más o menos (según proceda) la parte imputada en la cuenta de resultado económico patrimonial (mediante el método de interés efectivo) de la diferencia ente el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, cualquier reducción de valor por deterioro reconocida mediante la cuenta correctora.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor contable de un activo o un pasivo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del mismo, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

No obstante, las partidas a cobrar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los *Activos financieros disponibles para la venta*, recogidos como Inversiones financieras en patrimonio, se valorarán por su coste (valor nominal), menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, porque las inversiones de capital del FONPRODE son un tipo de activo financiero que no se negocia en un mercado activo. Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos. Con respecto a los valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta (que incluyen los importes reclasificados de las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA en 2018), en este caso, FONPRODE se basa en las cifras registradas en los estados financieros de la Facilidad en base a la valoración a valor razonable realizada por FIDA (no son inversiones que se gestionen directamente por FONPRODE).

Los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados* se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable, se imputarán a resultados del ejercicio. En este caso, FONPRODE incluye las inversiones en el fondo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez

de los recursos entregados al BEI en la tarea de gestión de inversiones de capital con cargo al FONPRODE, en base a la valoración a valor razonable realizada por el BEI (no son inversiones que se gestionen directamente por FONPRODE).

### **Deterioro**

Respecto a los *Créditos y partidas a cobrar*, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre del ejercicio, y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

En el caso de la cartera de créditos se dotará una provisión por deterioro por los importes vencidos y no pagados que haya transcurrido un año desde el momento del vencimiento sin que se haya satisfecho la deuda, y por aquellos importes que hubieran sido reclamados judicialmente o sean objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro. Asimismo, se dotará una provisión por deterioro por los importes vencidos y no pagados, así como los importes todavía no vencidos, para aquellos créditos en los que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores (con independencia de que se haya producido o no la apertura de la fase de liquidación), suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita o espera, o bien esté abierto un proceso por alguno de los delitos previstos en los artículos 257 y 258 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (alzamiento de bienes, ocultación de patrimonio, etc).

Las correcciones valorativas por deterioro (así como su reversión) se reconocerán respectivamente como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Como caso general para *Activos financieros disponibles para la venta*, el Fondo efectuará las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre del ejercicio; y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen la falta de recuperabilidad del valor contable del mismo, debido a un descenso prolongado de un año y medio o significativo en su cotización o de sus fondos propios.

La corrección valorativa por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta, será la diferencia entre su coste, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso específico de instrumentos de patrimonio valorados a coste, por no negociarse en un mercado activo, como es el caso de las inversiones financieras en patrimonio del FONPRODE, la corrección valorativa por deterioro se calculará teniendo en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Esta corrección valorativa sólo se puede realizar para las entidades participadas que elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS. Para aquellas entidades participadas que no elaboren sus estados financieros bajo

normativa IFRS, se mantendrá a coste la valoración de las inversiones financieras en patrimonio al carecerse de información homogénea para realizar la corrección valorativa correspondiente.

## **Baja de Balance**

El Fondo dará de baja un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que (en este último caso) se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Asimismo, como ha sucedido en el ejercicio 2019, se dará de baja un activo financiero o parte del mismo cuando su condonación o condonación parcial haya sido autorizada por Consejo de Ministros.

Cuando el activo financiero se dé de baja en las cuentas, la diferencia entre la contraprestación recibida, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor contable del activo financiero, o de la parte del mismo que se haya transmitido, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en el patrimonio neto, se imputará a resultados del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

## **Instrumentos Financieros – Pasivos financieros**

### **Clasificación**

Los pasivos financieros mantenidos por el Fondo se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de *Pasivos financieros al coste amortizado*, que recoge los débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual del Fondo.

### **Valoración Inicial**

Los *Pasivos financieros al coste amortizado* se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción (equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida) ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal.

### **Valoración posterior**

Las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dichos importes.

### **Baja Pasivo financiero**

El Fondo dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero (o de la parte del mismo que se haya cancelado o cedido a un tercero) y la

contraprestación entregada, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

### **Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional con la que opera el Fondo es el euro, no obstante, existe un porcentaje elevado de operaciones formalizadas en el Fondo que han sido desembolsadas en moneda extranjera. Los gastos e ingresos se contabilizan por el valor real de la transacción. Los activos denominados en moneda extranjera, con carácter de partida monetaria, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio del mercado de divisas a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio generadas son de la siguiente naturaleza:

- Diferencias de cambio del ejercicio: recoge la diferencia de cambio surgida entre la valoración de un activo vencido (a la fecha del vencimiento) y el importe ingresado (contravalor recibido el día del cobro).
- Diferencias de cambio por actualización de activos no vencidos: en esta partida se contabilizan las diferencias de cambio generadas por la actualización, al cierre del ejercicio, de los saldos en divisas de los activos no vencidos.
- Diferencias de cambio por actualización de activos vencidos: recoge las diferencias de cambio por la actualización al cierre, de los saldos en divisas de los activos vencidos.

Todas estas diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se consideran resultados del ejercicio.

### **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

#### **Ingresos**

El Fondo reconoce ingresos en la Cuenta del resultado económico patrimonial (o en el Estado de cambios en el patrimonio neto) como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio del fondo, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo de un activo (o de un incremento de un activo), o la desaparición (o disminución) de un pasivo. Los ingresos reconocidos por el fondo se generan, principalmente, por el devengo de intereses que generan los préstamos mantenidos en su activo, calculados conforme a la aplicación del tipo de interés efectivo. Asimismo, son ingresos ordinarios los ingresos derivados de las participaciones de capital (instrumentos de patrimonio).

Se recogen como ingresos excepcionales, aquellos ingresos surgidos durante el ejercicio, que atendiendo a su naturaleza no deban contabilizarse en otras cuentas del grupo 7.

#### **Gastos**

El Fondo reconoce un gasto en la Cuenta del resultado económico patrimonial o en el Estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio del fondo, ya sea mediante un decremento en los activos o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad. Por tanto, el

reconocimiento de un gasto implica el simultáneo reconocimiento de un pasivo (o de un incremento en éste) o la desaparición (o disminución) de un activo. Sensu contrario, el reconocimiento de una obligación sin reconocer simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto que debe ser reflejado contablemente.

Atendiendo a la casuística particular del Fondo, en términos generales, se consideran gastos del ejercicio las contribuciones a Organismos Multilaterales, aprobadas por Consejo de Ministros a cierre del ejercicio, tanto si han sido desembolsadas como si están pendientes de desembolso.

Son gastos ordinarios los gastos de compensación de los costes del ICO, así como los gastos por los servicios prestados por COFIDES al Fondo, como consecuencia de los gastos en que dichas entidades incurren en el desarrollo y ejecución de la función que se le encomienda en relación con el Fondo. De la misma forma, se incluyen los gastos por los servicios prestados por FIDA, BEI y el Banco Mundial – Banco Interamericano de Desarrollo en la gestión y/o seguimiento de operaciones por cuenta del Fondo.

Se recogen como gastos excepcionales aquellos gastos surgidos durante el ejercicio que, atendiendo a su naturaleza, no deban contabilizarse en otras cuentas del grupo 6.

## **Provisiones y contingencias**

### **Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Se registran en el Balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Fondo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

### **Activos contingentes**

En esta categoría se recogen los posibles derechos de cobro surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Fondo.

- a) Los importes pendientes de disponer de la cartera de créditos concedidos directamente por FONPRODE, a 31 de diciembre de 2019, ascienden a 6.000.000 euros y 137.323.908,85 dólares estadounidenses respectivamente. A 31 de diciembre de 2018, estos importes ascendían a 123.917.645,93 dólares estadounidenses (se incluían operaciones formalizadas antes de 31 de diciembre de 2018 y que se estima entren vigor en el primer semestre del ejercicio 2019).
- b) Los importes pendientes de disponer de la cartera de créditos concedidos a través de la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA, a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 31.862.482,54 euros (esta cifra no considera los remanentes que no van a ser dispuestos al haber superado la fecha de disponibilidad, ni aquellos que hubieran sido cancelados). A 31 de diciembre de 2018, estos importes ascendían a 66.698.759,36 euros.
- c) Los importes pendientes de disponer de los compromisos en participaciones de capital directas del FONPRODE son 4.378.578,60 dólares estadounidenses y 4.935.403,07 euros a 31 de diciembre de 2019. A 31 de diciembre de 2018, estos importes ascendían a 7.242.888,74 dólares estadounidenses y 6.448.309,34 euros.

Fondos	Importe comprometido	2019			2018		
		Importe desembolsado		Pendiente desembolso	Importe desembolsado		Pendiente desembolso
		Divisa	EUR	Activo contingente	Divisa	EUR	Activo contingente
AMERIGO	15.000.000,00 USD	12.836.198,61 USD	11.006.501,14 EUR	2.163.801,39 USD	10.457.547,68 USD	8.880.088,44 EUR	4.542.452,32 USD
FIPA	6.000.000,00 USD	5.309.924,00 USD	4.149.486,94 EUR	690.076,00 USD	5.309.924,00 USD	4.149.486,94 EUR	690.076,00 USD
GEF	20.000.000,00 USD	19.999.633,00 USD	15.609.271,00 EUR	367,00 USD	19.959.387,00 USD	15.573.930,29 EUR	40.613,00 USD
LRIF	12.500.000,00 USD	10.975.665,79 USD	9.515.779,93 EUR	1.524.334,21 USD	10.530.252,58 USD	9.122.692,80 EUR	1.969.747,42 USD
<b>Total en USD</b>	<b>53.500.000,00 USD</b>	<b>49.121.421,40 USD</b>	<b>40.281.039,01 USD</b>	<b>4.378.578,60 USD</b>	<b>46.257.111,26 USD</b>	<b>37.726.198,47 USD</b>	<b>7.242.888,74 USD</b>
MORINGA	15.000.000,00 EUR	10.064.596,93 EUR	10.064.596,93 EUR	4.935.403,07 EUR	8.551.690,66 EUR	8.551.690,66 EUR	6.448.309,34 EUR
<b>Total en EUR</b>	<b>15.000.000,00 EUR</b>	<b>10.064.596,93 EUR</b>	<b>10.064.596,93 EUR</b>	<b>4.935.403,07 EUR</b>	<b>8.551.690,66 EUR</b>	<b>8.551.690,66 EUR</b>	<b>6.448.309,34 EUR</b>

- d) Los importes pendientes de disponer de los compromisos en participaciones de capital indirectas del FONPRODE, con mediación del BEI, son 7.419.573,94 dólares estadounidenses, 2.324.426,04 euros y 6.541.206,70 Dirham marroquíes a 31 de diciembre de 2019. A 31 de diciembre de 2018, estos importes ascendían a 9.068.266,79 dólares estadounidenses, 2.814.873,69 euros y 15.091.215,25 Dirham marroquíes.

Fondos	Importe comprometido	2019			2018		
		Importe desembolsado		Pendiente desembolso	Importe desembolsado		Pendiente desembolso
		Divisa	EUR	Activo contingente	Divisa	EUR	Activo contingente
ANAF	20.100.000,00 USD	14.432.090,00 USD	11.511.506,07 EUR	5.667.910,00 USD	14.394.304,62 USD	11.477.130,20 EUR	5.705.695,38 USD
BADIA IMPACT FUND	4.500.000,00 USD	4.323.627,99 USD	3.690.319,47 EUR	176.372,01 USD	4.277.017,81 USD	3.648.241,13 EUR	222.982,19 USD
EUROMENA III	12.700.000,00 USD	11.124.708,07 USD	9.942.579,17 EUR	1.575.291,93 USD	9.560.410,78 USD	8.537.792,88 EUR	3.139.589,22 USD
<b>Total en USD</b>	<b>37.300.000,00 USD</b>	<b>29.880.426,06 USD</b>	<b>25.144.404,70 EUR</b>	<b>7.419.573,94 USD</b>	<b>28.231.733,21 USD</b>	<b>23.663.164,21 USD</b>	<b>9.068.266,79 USD</b>
AMETHIS MAGHREB FUND I	10.000.000,00 EUR	8.144.073,82 EUR	8.144.073,82 EUR	1.855.926,18 EUR	7.916.073,82 EUR	7.916.073,82 EUR	2.083.926,18 EUR
MEDITERRANEA CAPITAL II	10.000.000,00 EUR	9.531.500,14 EUR	9.531.500,14 EUR	468.499,86 EUR	9.269.052,49 EUR	9.269.052,49 EUR	730.947,51 EUR
<b>Total en EUR</b>	<b>20.000.000,00 EUR</b>	<b>17.675.573,96 EUR</b>	<b>17.675.573,96 EUR</b>	<b>2.324.426,04 EUR</b>	<b>17.185.126,31 EUR</b>	<b>17.185.126,31 EUR</b>	<b>2.814.873,69 EUR</b>
CAPMEZZANINE	50.000.000,00 MAD	43.458.793,30 MAD	4.064.760,88 EUR	6.541.206,70 MAD	34.908.784,75 MAD	3.265.370,72 EUR	15.091.215,25 MAD
<b>Total en MAD</b>	<b>50.000.000,00 MAD</b>	<b>43.458.793,30 MAD</b>	<b>4.064.760,88 EUR</b>	<b>6.541.206,70 MAD</b>	<b>34.908.784,75 MAD</b>	<b>3.265.370,72 EUR</b>	<b>15.091.215,25 MAD</b>

### Pasivos contingentes

En esta categoría se recogen las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran (o no) uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Fondo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones; razón por la cual no se contabilizan, pero se informan en la memoria.

Las cuentas anuales del Fondo recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero. Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Debido a que en ejercicios anteriores (2016) se modificó el registro contable para reclasificar el préstamo concedido a la Facilidad Financiera gestionada por FIDA con cargo al FONPRODE y en su lugar, reflejar la totalidad de la Facilidad en las cuentas anuales del FONPRODE, la donación otorgada por la AECID a la Facilidad de 5.500.000 euros se considera un Pasivo Contingente.

### Transferencias y Subvenciones

Transferencia es todo desplazamiento patrimonial que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las Administraciones Públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, así como las realizadas por estas a una Administración Pública, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los entes beneficiarios, destinándose dichos fondos a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Subvención es todo desplazamiento patrimonial que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las Administraciones Públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, así como las realizadas por estas a unas Administraciones Públicas, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los entes beneficiarios; afectada a un fin, propósito, actividad o proyecto específico; con obligación por parte del destinatario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias o subvenciones suponen un aumento del patrimonio del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio del concedente, en este caso del Fondo. Por tanto, en principio, constituyen atribuciones patrimoniales.

Las subvenciones y transferencias se conceden con carácter no devolutivo, es decir, a fondo perdido. La posible devolución del objeto de las mismas únicamente tendrá lugar cuando el beneficiario incumpla las cargas o requisitos establecidos en la normativa reguladora de las mismas. El hecho de que la devolución pueda tener lugar no supone una contraprestación, sino un reintegro por incumplimiento. En el caso de que existan dudas sobre el cumplimiento de las condiciones y requisitos asociados al disfrute de una subvención, ésta tendrá la consideración de reintegrable y la operación se tratará como un pasivo y un activo en el beneficiario y en el aportante, respectivamente.

### **Transferencias y subvenciones concedidas**

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

En FONPRODE existen una serie de préstamos que, debido a los tipos de interés a los que han sido concedidos, tienen una subvención implícita que debe de ser contabilizada. Esta subvención se valora mediante el método de coste amortizado.

En el caso de deudas asumidas de otros, el que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

### **Transferencias y subvenciones recibidas**

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos por el beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor del mismo y se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute, referidas en el párrafo anterior, se extienda a varios ejercicios, se presumirá el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte.

En el caso de deudas asumidas por otros entes, el Fondo cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las transferencias y subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Con carácter general, las subvenciones recibidas se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos financieros: Se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca su enajenación o baja.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

### **Transferencias**

Se imputarán al resultado del ejercicio en el que se reconozcan.

### **Valoración**

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido tanto por el concedente como por el beneficiario. Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados en el caso del concedente; y por su valor razonable en el momento del reconocimiento en el caso del beneficiario salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida. Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad pública en la que se integra el Fondo: Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad pública en la que el Fondo se integra tendrán siempre la consideración de Patrimonio para el fondo, ya se trate de la dotación inicial o de dotaciones posteriores.

Las transferencias y subvenciones aprobadas por la entidad pública en la que el Fondo se integra, que se encuentren pendientes de desembolso, se registrarán como un derecho de cobro hasta que se produce el ingreso monetario.

## **4. ACTIVOS FINANCIEROS**

Los criterios contables aplicados en relación con los activos y pasivos financieros se detallan en la descripción de la estructura y contenidos más significativos del Balance, cuyo importe total de cierre a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, asciende a 1.024.616.821,64 euros y 1.029.732.053,54 euros, respectivamente.

## 1. Información relacionada con el Balance

Según la norma de reconocimiento y valoración nº 2 "Activos financieros", de la normativa contable que le resulta de aplicación al Fondo, la naturaleza de los activos financieros que conforman el Balance del FONPRODE es la siguiente:

Categorías	Clases	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
		Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras Inversiones	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Créditos y partidas a cobrar		-	-	340.643.894,50	322.093.534,31	3.168.859,57	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-		-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados		-	-		-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		125.270.142,57	137.707.305,59	40.018.000,00	67.781.000,00	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>125.270.142,57</b>	<b>137.707.305,59</b>	<b>380.661.894,50</b>	<b>389.874.534,31</b>	<b>3.168.859,57</b>	<b>-</b>

Categorías	Clases	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
		Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras Inversiones	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Créditos y partidas a cobrar			-	42.379.036,91	43.950.364,37	124.339.375,01	117.316.791,10
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			-		-		
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados			-	10.185.000,00	12.335.000,00		
Activos financieros disponibles para la venta		844.865,74	130.677,73	10.047.000,00	14.976.000,00		
<b>TOTAL</b>		<b>844.865,74</b>	<b>130.677,73</b>	<b>62.611.036,91</b>	<b>71.261.364,37</b>	<b>124.339.375,01</b>	<b>117.316.791,10</b>

Categorías	Clases	Total	
		2019	2018
Créditos y partidas a cobrar		510.531.165,99	483.360.689,78
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados		10.185.000,00	12.335.000,00
Activos financieros disponibles para la venta		176.180.008,31	220.594.983,32
<b>TOTAL</b>		<b>696.896.174,30</b>	<b>716.290.673,10</b>

### Créditos y partidas a cobrar

Esta categoría recoge las siguientes clases de Activo a largo y corto plazo:

- a) *Valores representativos de deuda a largo y corto plazo*, donde se incluyen los préstamos o créditos otorgados (clasificados a largo y corto plazo respectivamente) por FONPRODE y a través de la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria gestionada por FIDA financiada por España, a los distintos países, organismos y entidades, conforme a la actividad para la que el Fondo ha sido creado, y considerando el vencimiento esperado de los flujos de efectivo a recibir.

El importe bruto total de los créditos clasificados a largo plazo asciende a 352.008.757,37 euros en 2019 y 334.456.145,92 euros en 2018. Los créditos clasificados a corto plazo ascienden a 35.496.261,42 euros y 40.617.101,86 euros en 2019 y 2018, respectivamente. Asimismo, en dicha clasificación a corto plazo se incluyen: 1) los importes de las amortizaciones, intereses y demoras vencidos y no pagados, que ascienden a 10.316.174,93 euros, 1.392.769,04 euros y 1.506.666,84 euros, respectivamente, en 2019 y a 8.739.795,71 euros, 1.249.822,46 euros y 937.580,85 euros, respectivamente, en 2018; y 2) los importes de los intereses y demoras devengados no vencidos, que ascienden a 1.688.452,22 euros y 55.200,73 euros, respectivamente, en 2019 y a 1.723.492,59 euros y 42.371,67 euros, respectivamente, en 2018; y 3) en otras cuentas a cobrar,

el importe a favor del FONPRODE por unas cantidades que FIDA y BEI deberían haber abonado a las cuentas bancarias de las respectivas Facilidades gestionadas por estos organismos por cuenta del FONPRODE durante 2019 (los cuales se regularizan en 2020 según Nota 12 Hechos Posteriores al Cierre), por importe total de 3.567.986,89 euros (siendo, 3.504.000 euros el importe debido por FIDA y 63.986,89 euros el importe debido por BEI); esta partida en 2018 registraba la liquidación de un crédito que un prestatario del Fondo por error ingresó en la cuenta de tesorería del FIEM, cuyo importe ascendía a 28.425,82 euros el cual fue regularizado durante 2019.

Del importe bruto total de préstamos o créditos clasificados a largo y corto plazo referidos en el párrafo anterior, el importe total de los créditos otorgados a través de la Facilidad Financiera financiada por España gestionada por FIDA, asciende a 215.508.000,00 euros, siendo 203.883.766,00 euros a largo plazo y 11.624.234,00 euros a corto plazo (incluyendo devengos), según cifras proporcionadas por FIDA a 31 de diciembre de 2019. A 31 de diciembre de 2018, el saldo vivo de los créditos otorgados a través de esta Facilidad, ascendía a 199.068.000,00 euros, siendo 187.805.641,42 euros a largo plazo y 11.262.358,58 euros a corto plazo (incluyendo devengos).

Del importe bruto total de préstamos o créditos clasificados a largo y corto plazo, se valoran a coste amortizado y/o con subvención implícita por tipo de interés aquellos recogidos en los apartados a.1) y a.2) siguientes, llevándose el resto a valor nominal.

El importe total de los créditos clasificados a largo y corto plazo está minorado en el Balance por:

a.1) El importe de los intereses implícitos de la cartera de préstamos que asciende a 11.322.456,53 euros en 2019 y 12.323.028,38 euros en 2018. A 31 de diciembre de 2019, este importe total incluye los intereses implícitos de un préstamo directo del FONPRODE, totalmente dispuesto cuyo tipo de interés se encontraba por debajo del de la deuda pública en la fecha de su última disposición, cuyo importe acumulado asciende a 7.348.352,92 euros, y los intereses implícitos de 8 préstamos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA con subvención implícita por tipo de interés, cuyo importe acumulado asciende a 3.974.103,61 euros. A 31 de diciembre de 2018, este importe total incluía los intereses implícitos de un préstamo directo del FONPRODE, por importe de 8.959.682,38 euros, y de 7 préstamos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA, por importe de 3.363.346,00 euros.

Créditos otorgados directamente por FONPRODE con subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2019		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR (Ctas. 460)	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01353001.0	29/07/2011	29/07/2011	57.895.600,00	USD	40.600.000,00	1,50%	51.536.051,27	(7.348.352,92)	44.187.698,35
							<b>51.536.051,27</b>	<b>(7.348.352,92)</b>	<b>44.187.698,35</b>

  

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA con subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2019		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR (Ctas. 460)	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
Bolivia	2013	2018	11.169.857,39	746.668,00	0,49%	10.423.189,39	(522.450,91)	9.900.738,48
Ecuador	2012	2017	10.708.979,64	2.856.000,00	0,99%	7.852.979,64	(73.967,65)	7.779.011,99
El Salvador	2015	2018	11.108.892,92	1.486.668,00	0,99%	9.622.224,92	(141.028,45)	9.481.196,47
Gabón	2015	2018	3.479.417,31	425.001,00	0,99%	3.054.416,31	(14.779,34)	3.039.636,97
Indonesia	2013	2017	6.269.191,09	967.388,00	0,99%	5.301.803,09	(37.892,81)	5.263.910,28
Niger	2013	2016	13.996.254,89	0,00	0,75%	13.996.254,89	(2.186.338,63)	11.809.916,26
Rep. Dominicana	2014	2018	11.430.000,00	1.524.000,00	0,99%	9.906.000,00	(148.320,88)	9.757.679,12
Uzbekistán	2014	2019	8.460.000,00	0,00	0,75%	8.460.000,00	(849.325,00)	7.610.675,00
						<b>68.616.868,24</b>	<b>(3.974.103,67)</b>	<b>64.642.764,57</b>

Créditos otorgados directamente por FONPRODE con subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2018		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01353001.0	29/07/2011	29/07/2011	57.895.600,00	USD	40.600.000,00	1,50%	50.563.842,79	(8.959.682,38)	41.604.160,41
							<b>50.563.842,79</b>	<b>(8.959.682,38)</b>	<b>41.604.160,41</b>

  

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA con subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2018		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR (Ctas. 460)	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
Bolivia	2013	2018	11.169.857,39	0,00	0,49%	11.169.857,39	(625.552,32)	10.544.305,07
Ecuador	2012	2017	10.708.979,64	2.142.000,00	0,97%	8.566.979,64	(63.637,54)	8.503.342,10
El Salvador	2015	2018	11.146.762,03	743.334,00	0,97%	10.403.428,03	(152.466,98)	10.250.961,05
Gabón	2015	2018	3.619.580,68	141.667,00	0,97%	3.477.913,68	(16.785,79)	3.461.127,89
Indonesia	2013	2017	6.269.191,09	483.694,00	0,97%	5.785.497,09	(42.084,20)	5.743.412,89
Niger	2013	2016	13.996.254,89	0,00	0,75%	13.996.254,89	(2.293.719,17)	11.702.535,72
Rep. Dominicana	2014	2018	11.430.000,00	762.000,00	0,97%	10.668.000,00	(169.100,00)	10.498.900,00
						<b>64.067.930,72</b>	<b>(3.363.346,00)</b>	<b>60.704.584,72</b>

a.2) El importe total de la llevanza coste amortizado de la cartera de préstamos que asciende a 42.406,34 euros en 2019 y 39.583,23 euros en 2018. Respecto a los préstamos directos del FONPRODE, no existen préstamos que requieran comenzar su llevanza a coste amortizado en 2019, por lo que figuran los préstamos de ejercicios anteriores. Para los préstamos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA (totalmente desembolsados o que no se van a seguir desembolsando), requieren llevanza a coste amortizado 4 nuevos préstamos en 2019 respecto a 1 préstamo en 2018.

Créditos otorgados directamente por FONPRODE sin subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2019		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR (Ctas. 460)	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01039035.0	27/05/2016	21/09/2017	5.000.000,00	USD	5.000.000,00	3,95%	4.465.913,24	(1.784,74)	4.464.128,50
01034022.0	28/10/2016	28/10/2016	1.500.000,00	USD	1.500.000,00	4,00%	1.344.875,67	3.812,94	1.348.688,61
01039034.0	17/02/2016	17/02/2016	642.045,00	USD	575.000,00	5,50%	575.361,37	(14,26)	575.347,11
01049014.0	19/01/2011	05/11/2013	2.000.000,00	EUR	2.000.000,00	5,00%	749.653,62	7.598,51	757.252,13
01030043.0	04/04/2013	04/04/2013	3.750.000,00	EUR	3.750.000,00	5,00%	3.036.164,38	(8,32)	3.036.156,06
01289008.0	15/09/2011	28/11/2012	9.905.600,00	USD	7.500.000,00	5,50%	5.892.517,95	(12.443,64)	5.880.074,31
01016034.0	25/10/2012	25/10/2012	1.294.200,00	USD	1.000.000,00	5,50%	1.380.559,98	(18,19)	1.380.541,79
01289002.0	20/04/2011	05/10/2012	13.440.250,00	USD	10.000.000,00	5,50%	8.062.469,60	(21.266,15)	8.041.203,45
01289007.0	09/03/2011	28/09/2012	4.860.300,00	USD	3.500.000,00	5,50%	2.893.841,44	(1.546,88)	2.892.294,56
01012025.0	27/07/2011	18/11/2011	526.350.000,00	DOP	10.000.000,00	4,00%	2.651.288,51	4.966,78	2.656.255,29
01012024.0	09/06/2011	09/06/2011	18.655.000,00	DOP	350.000,00	4,00%	312.938,26	2.505,20	315.443,46
01163001.0	15/03/2011	15/03/2011	327.978.500,00	XOF	500.000,00	5,00%	626.712,08	(6,96)	626.705,12
							<b>31.992.296,10</b>	<b>(18.203,90)</b>	<b>31.974.092,20</b>

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA sin subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2019		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR (Ctas. 460)	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor nominal créditos ordinarios (EUR)
Argentina	2013	2019	30.473.748,98	10.710.000,00	0,99%	19.763.748,98	-	19.763.748,98
Brasil I	2013	2019	5.948.482,00	1.189.698,00	0,99%	4.758.784,00	(7.652,84)	4.751.131,16
Senegal	2013	2019	6.998.644,94	0,00	0,75%	6.998.644,94	-	6.998.644,94
Venezuela	2014	2017	1.276.373,68	0,00	0,99%	1.276.373,68	(6.302,55)	1.270.071,13
Vietnam	2014	2019	6.312.890,59	0,00	0,75%	6.312.890,59	(10.247,05)	6.302.643,54
						<b>39.110.442,19</b>	<b>(24.202,44)</b>	<b>39.086.239,75</b>

Créditos otorgados directamente por FONPRODE sin subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2018		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR (Ctas. 460)	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01039035.0	27/05/2016	21/09/2017	5.000.000,00	USD	5.000.000,00	3,95%	4.381.665,45	(2.351,20)	4.379.314,25
01034022.0	28/10/2016	28/10/2016	1.500.000,00	USD	1.500.000,00	4,00%	1.319.505,09	2.504,81	1.322.009,90
01039034.0	17/02/2016	17/02/2016	642.045,00	USD	575.000,00	5,50%	564.507,40	(13,83)	564.493,57
01049014.0	19/01/2011	05/11/2013	2.000.000,00	EUR	2.000.000,00	5,00%	1.708.490,61	(326,03)	1.708.164,58
01030043.0	04/04/2013	04/04/2013	3.750.000,00	EUR	3.750.000,00	5,00%	3.795.205,48	(9,39)	3.795.196,09
01289008.0	15/09/2011	28/11/2012	9.905.600,00	USD	7.500.000,00	5,50%	7.226.697,23	(18.354,23)	7.208.343,00
01016034.0	25/10/2012	25/10/2012	1.294.200,00	USD	1.000.000,00	5,50%	1.297.490,93	(21,07)	1.297.469,86
01289002.0	20/04/2011	05/10/2012	13.440.250,00	USD	10.000.000,00	5,50%	9.887.967,63	(32.656,02)	9.855.311,61
01289007.0	09/03/2011	28/09/2012	4.860.300,00	USD	3.500.000,00	5,50%	3.549.062,76	(2.397,47)	3.546.665,29
01012025.0	27/07/2011	18/11/2011	526.350.000,00	DOP	10.000.000,00	4,00%	4.134.665,40	11.239,09	4.145.904,49
01012024.0	09/06/2011	09/06/2011	18.655.000,00	DOP	350.000,00	4,00%	93.578,74	(286,50)	93.292,24
01009017.0	29/03/2011	29/03/2011	491.967.750,00	XOF	750.000,00	3,75%	187.746,90	(,25)	187.746,65
01009016.0	21/03/2011	21/03/2011	590.361.300,00	XOF	900.000,00	3,75%	764.134,13	(3,48)	764.130,65
01163001.0	15/03/2011	15/03/2011	327.978.500,00	XOF	500.000,00	5,00%	605.949,19	(10,03)	605.939,16
							<b>39.516.666,94</b>	<b>(42.685,60)</b>	<b>39.473.981,34</b>

  

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA sin subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2018		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR (Ctas. 460)	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor nominal créditos ordinarios (EUR)
Venezuela	2014	2017	1.276.373,68	0,00	0,97%	1.276.373,68	3.100,56	1.279.474,24
						<b>1.276.373,68</b>	<b>3.100,56</b>	<b>1.279.474,24</b>

- a.3) El importe total de las provisiones por deterioro a corto plazo asciende a 11.644.475,16 euros en 2019 y 9.388.226,59 euros en 2018. Las provisiones por deterioro del ejercicio 2019 reflejan el deterioro del préstamo concedido a una entidad prestataria de Bosnia y Herzegovina en concurso de acreedores (2.994.937,00 euros) y de los dos préstamos concedidos a una entidad prestataria de Nicaragua cuyos contratos de préstamo han sido terminados por anticipado (3.970.467,74 euros). Asimismo, se reflejan los importes vencidos y no pagados a más de un año de los préstamos otorgados a entidades prestatarias de Albania (2.628.493,93 euros), Senegal (539.134,14 euros), Malí (275.459,45 euros) y Angola (143.590,97 euros). Por parte de los créditos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA, se refleja también el deterioro de un préstamo concedido a Venezuela por importe de 1.083.120,75 euros en 2019.

En 2018, las provisiones por deterioro reflejaban el deterioro del préstamo concedido a la entidad prestataria de Bosnia y Herzegovina (3.045.286,63 euros) y de los dos préstamos concedidos a la entidad prestataria de Nicaragua (3.638.422,25 euros) mencionados en el párrafo anterior. Asimismo, se reflejaban los importes vencidos y no pagados de más de un año de los préstamos otorgados a entidades prestatarias de Albania (1.797.320,64 euros), Senegal (263.324,97 euros), Malí (157.803,86 euros), Angola (82.497,35 euros), y Uruguay (37.049,52 euros). Por parte de los créditos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA, se reflejaba también el deterioro de un préstamo concedido a Venezuela por importe de 362.052,89 euros en 2018.

Créditos otorgados directamente por FONPRODE		31 de diciembre de 2019			
Préstamo	País	Deterioro valor amortizaciones vencidas (490020)	Deterioro valor intereses vencidos (490030 y 490040)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	Deterioro valor total
01071004.0	Albania	(1.000.000,00)	(9.694,10)	(128.355,61)	(1.138.049,71)
01071005.1	Albania	(1.200.000,00)	(179.917,81)	(110.526,41)	(1.490.444,22)
01016034.0	Angola	0,00	(133.114,41)	(10.476,56)	(143.590,97)
01082023.0	Bosnia y Herzegovina	(2.994.937,00)	0,00	0,00	(2.994.937,00)
01034020.0	Iberoamérica	(582,22)	0,00	(71,45)	(653,67)
01163001.0	Malí	(200.000,00)	(75.459,45)	0,00	(275.459,45)
01017045.0	Marruecos	0,00	0,00	(10,25)	(10,25)
01017047.0	Marruecos	(295,64)	0,00	(16,11)	(311,75)
01017048.0	Marruecos	(3.561,22)	0,00	(4.734,29)	(8.295,51)
01036034.0	Nicaragua	(1.275.859,00)	(275.273,87)	(511.179,23)	(2.062.312,10)
01036035.0	Nicaragua	(1.209.008,37)	(321.362,62)	(377.784,65)	(1.908.155,64)
01009016.0	Senegal	(450.000,00)	(48.134,46)	(40.999,68)	(539.134,14)
		<b>(8.334.243,45)</b>	<b>(1.042.956,72)</b>	<b>(1.184.154,24)</b>	<b>(10.561.354,41)</b>

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA		31 de diciembre de 2019			
Préstamo	País	Deterioro valor amortizaciones vencidas (490020)	Deterioro valor intereses vencidos (490030 y 490040)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	Deterioro valor total
Venezuela	Venezuela	(1.071.000,00)	(12.120,75)	0,00	(1.083.120,75)
		<b>(1.071.000,00)</b>	<b>(12.120,75)</b>	<b>0,00</b>	<b>(1.083.120,75)</b>

Créditos otorgados directamente por FONPRODE		31 de diciembre de 2018			
Préstamo	País	Deterioro valor amortizaciones vencidas (490020)	Deterioro valor intereses vencidos (490030 y 490040)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	Deterioro valor total
01071004.0	Albania	(1.000.000,00)	(9.694,10)	(55.152,80)	(1.064.846,90)
01071005.1	Albania	(600.000,00)	(104.958,91)	(27.514,83)	(732.473,74)
01016034.0	Angola	0,00	(81.092,83)	(1.404,52)	(82.497,35)
01082023.0	Bosnia y Herzegovina	(3.045.286,63)	0,00	0,00	(3.045.286,63)
01034020.0	Iberoamérica	(571,24)	0,00	(30,13)	(601,37)
01163001.0	Malí	(100.000,00)	(49.438,37)	(8.365,49)	(157.803,86)
01017045.0	Marruecos	0,00	0,00	(10,25)	(10,25)
01017047.0	Marruecos	(295,64)	0,00	0,00	(295,64)
01017048.0	Marruecos	(3.561,22)	0,00	0,00	(3.561,22)
01036034.0	Nicaragua	(1.251.790,39)	(270.080,93)	(371.965,73)	(1.893.837,05)
01036035.0	Nicaragua	(1.186.200,87)	(315.300,24)	(243.084,09)	(1.744.585,20)
01009016.0	Senegal	(225.000,00)	(26.397,30)	(11.927,67)	(263.324,97)
01049014.0	Uruguay	0,00	(37.049,52)	0,00	(37.049,52)
		<b>(7.412.705,99)</b>	<b>(894.012,20)</b>	<b>(719.455,51)</b>	<b>(9.026.173,70)</b>

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA		31 de diciembre de 2018			
Préstamo	País	Deterioro valor amortizaciones vencidas (490020)	Deterioro valor intereses vencidos (490030 y 490040)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	Deterioro valor total
Venezuela	Venezuela	(357.000,00)	(5.052,89)	0,00	(362.052,89)
		<b>(357.000,00)</b>	<b>(5.052,89)</b>	<b>0,00</b>	<b>(362.052,89)</b>

b) También se encuentran incluidos en esta categoría, como otras cuentas a cobrar:

- b.1) Los importes autorizados por Consejo de Ministros que no se transfirieron directamente a suscribir capital, sino que previa instrucción del Gestor del Fondo, ICO depositó en cuentas fiduciarias desde la que se respondía a las solicitudes de suscripción de capital de los fondos de inversión. En 2018 se canceló la última cuenta fiduciaria asociada al fondo PROGRESA. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe ninguna cuenta fiduciaria abierta.
- b.2) Los importes de las operaciones autorizadas por Consejo de Ministros que se mantienen depositados en las cuentas bancarias del Banco Europeo de Inversiones y de la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA, para la realización de inversiones por cuenta

del FONPRODE, ascienden, respectivamente, a 10.489.557,34 euros y 18.555.000,00 euros a 31 de diciembre de 2019. A 31 de diciembre de 2018, estos importes ascendían a 12.375.303,06 euros y 5.675.000 euros, respectivamente.

- b.3) El importe autorizado por Consejo de Ministros para la financiación de un fondo de asistencia técnica gestionado por el Banco Africano de Desarrollo, cuyo importe total asciende a 3.168.859,57 euros en 2019 y 3.971.670,37 euros en 2018, el cual en el 2019 ha sido reclasificado de corto a largo plazo debido a que, en 2019, se ha formalizado una extensión del mismo hasta el 30 de julio de 2022.
- b.4) El importe de dotaciones presupuestarias depositadas en el Tesoro a favor del Fondo, pendientes de desembolso, por importe de 95.294.817,67 euros en 2019 y 2018. Para más información véase Nota 10 de la Memoria.

#### Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Esta categoría recoge las inversiones a corto plazo en el fondo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez en su tarea de realizar inversiones por cuenta del FONPRODE. El importe total recogido en el Balance asciende a 10.185.000,00 euros y 12.335.000,00 euros, en 2019 y 2018, respectivamente, atendiendo a la valoración realizada por BEI en los respectivos estados financieros a dichas fechas.

#### Activos disponibles para la venta

En esta categoría se recogen:

- a) Las *participaciones financieras en patrimonio a largo y corto plazo* (participaciones de capital con cargo al FONPRODE, directas e indirectas con mediación del BEI), en términos netos, ascendían a 125.270.142,57 euros y 844.865,74 euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2019. En 2018, dichas participaciones financieras en patrimonio a largo y corto plazo ascendían a 137.707.305,59 euros y 130.677,73 euros, respectivamente.

Se ha llevado a cabo la corrección valorativa (o deterioro) de las participaciones financieras en patrimonio para aquellas entidades participadas que elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS. Se mantiene valoración a coste de aquellas participaciones financieras en patrimonio para las que no se dispone estados financieros bajo normativa IFRS<sup>1</sup>. La corrección valorativa total en 2019 y 2018 asciende a 16.992.794,15 euros y 8.026.243,69 euros, habiéndose imputado nuevos deterioros en 2019 correspondientes a uno de los fondos de inversión en que invierte directamente FONPRODE (fondo AAF).

Las inversiones financieras con corrección valorativa, directas del FONPRODE e indirectas con mediación del BEI, ascienden a 86.092.530,00 euros y 39.177.612,57 euros en 2019 según se desglosa en los cuadros siguientes, las cuales ascendían a 95.564.002,29 euros y 42.143.302,93 euros respectivamente, en 2018. Es importante señalar que las inversiones financieras en patrimonio, además de tener en consideración la corrección valorativa, se les

<sup>1</sup> En esta situación (valoración a coste sin corrección valorativa al carecer de estados financieros bajo normativa IFRS) se encuentran siete de las nueve inversiones financieras en patrimonio directas del FONPRODE (AMERIGO, FIPA GEF, GFIF, MSEF, MORINGA y PROGRESA) y una de las siete inversiones financieras en patrimonio indirectas con mediación del BEI (CAP MEZZANINE II).

aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos en caso de enajenación de capital (devoluciones de capital), por lo que las cifras recogidas en la cuenta contable 250100 no pueden, ni deben coincidir, con el capital contribuido a cada entidad participada en base al cual se calcula el porcentaje de participación.

Inv. financ. en patrimonio directas de FONPRODE (1)		31 de diciembre de 2019			Porcentaje de participación
Fondo	Nombre	Inv. financ en patrimonio (250100)	Deterioro valor (296000)	Inv. financ en patrimonio netas	
07317001.0	Fondo MORINGA	10.064.596,93	0,00	10.064.596,93	38,2%
07319001.0	Fondo GFIF	6.218.033,53	0,00	6.218.033,53	33%
07320001.0	Fondo MSEF	9.538.409,79	0,00	9.538.409,79	19,0%
07347001.0	Fondo AAF (2)	32.983.983,23	(11.175.054,39)	21.808.928,84	23,6%
07348001.0	Fondo GEF	15.695.962,63	0,00	15.695.962,63	14,3%
07350001.0	Fondo PROGRESA	2.741.846,94	0,00	2.741.846,94	29,0%
07358001.0	Fondo FIPA	4.149.486,94	0,00	4.149.486,94	15,4%
07376001.0	Fondo AMERIGO	9.828.160,65	0,00	9.828.160,65	29,3%
07377001.0	Fondo LRIF (3)	7.826.008,25	(1.778.904,50)	6.047.103,75	12,6%
		<b>99.046.488,89</b>	<b>(12.953.958,89)</b>	<b>86.092.530,00</b>	

- (1) Las únicas inversiones financieras en patrimonio con corrección valorativa son las correspondientes al fondo AAF y LRIF. El resto de fondos no elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS por lo que se contabilizan a coste.
- (2) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo AAF corresponde a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2019. En 2019 se imputado un ajuste en el valor de dicha inversión, por importe de 8.970.799,88 euros, en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales) debido una significativa disminución del patrimonio neto del fondo atribuible a la participación del FONPRODE en dicho ejercicio.
- (3) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo LRIF corresponde a los ejercicios 2013-2014 y 2016-2017 en base a estados financieros auditados hasta el ejercicio 2018. En 2019 no se requiere la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).

Inv. financ. en patrimonio gestionadas por el BEI (5)		31 de diciembre de 2019			Porcentaje de participación
Fondo	Nombre	Inv. financ en patrimonio (250100)	Deterioro valor (296000)	Inv. financ en patrimonio netas	
07374001.1	Fondo MEDITERRANIA (6)	8.374.445,69	(595.645,09)	7.778.800,60	8,42%
07374001.2	Fondo AMETHIS MAGHREB (7)	5.040.846,03	(1.627.482,11)	3.413.363,92	13,28%
07374001.3	First National Bank (8)	5.960.422,79	0,00	5.960.422,79	4,08%
07374001.4	Fondo CAP MEZZANINE (9)	4.064.760,88	0,00	4.064.760,88	11,25%
07374001.5	Fondo EUROMENA III (10)	9.686.046,04	(653.287,35)	9.032.758,69	8,46%
07374001.6	Fondo BADIA IMPACT (11)	3.719.947,90	(1.162.420,71)	2.557.527,19	14,02%
07374001.7	Fondo ANAF (12)	6.369.978,50	0,00	6.369.978,50	5,36%
		<b>43.216.447,83</b>	<b>(4.038.835,26)</b>	<b>39.177.612,57</b>	

- (4) Los Fondos y entidades en que invierte el BEI elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS, a excepción del Fondo CAP MEZZANINE, por lo que para este fondo se contabiliza a coste.
- (5) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo MEDITERRANIA corresponde a los ejercicios 2014 y 2015 en base a estados financieros auditados disponibles hasta el ejercicio 2018. En 2019 no se ha podido valorar si se hubiera requerido algún ajuste adicional en el valor de dicha inversión dado que el fondo no emite borradores de sus estados financieros auditados hasta finales de marzo de cada año al BEI. Al no disponerse de un borrador de estados financieros de 2019 que permitiera calcular el porcentaje de participación, se ha incluido el porcentaje de participación correspondiente a 2018.
- (6) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo AMETHIS MAGHREB corresponde a los ejercicios 2014, 2015 y 2017 en base a estados financieros auditados disponibles hasta el ejercicio 2018. En 2019 no se requiere la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).
- (7) La inversión financiera en patrimonio relativa al First National Bank no ha requerido corrección valorativa hasta la fecha en base a estados financieros auditados disponibles hasta el ejercicio 2018. En 2019 no se ha podido valorar si se hubiera requerido algún ajuste adicional en el valor de dicha inversión dado que el fondo no emite estados financieros auditados hasta mayo de cada año. Al no disponerse de un borrador de estados financieros de 2019

que permitiera calcular el porcentaje de participación, se ha incluido el porcentaje de participación correspondiente a 2018.

- (8) La inversión financiera en patrimonio relativa al fondo CAP MEZZANINE no se puede ajustar su valor porque dicho fondo no elabora sus estados financieros bajo normativa IFRS.
- (9) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo EUROMENA III corresponde a los ejercicios del 2014-2017 en base a estados financieros auditados disponibles hasta el ejercicio 2018. En 2019 no se requiere la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).
- (10) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo BADIA IMPACT corresponde a los ejercicios del 2014-2018 en base a estados financieros auditados disponibles hasta el ejercicio 2018. En 2019 no se requiere la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).
- (11) La inversión financiera en patrimonio relativa al fondo ANAF no ha requerido corrección valorativa hasta la fecha en base a estados financieros auditados hasta 2016 y estados financieros no auditados desde 2017. Los estados financieros de 2017 y 2018 no han sido aún auditados (en proceso de auditoría según informado por el BEI). En 2019 no se ha requerido la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).

Inv. financ. en patrimonio directas de FONPRODE		31 de diciembre de 2018			Porcentaje de participación
Fondo	Nombre	Inv. financ en patrimonio (250100)	Deterioro valor (296000)	Inv. financ en patrimonio netas	
07317001.0	Fondo MORINGA	8.551.690,66	0,00	8.551.690,66	36,2%
07319001.0	Fondo GFIF	7.356.567,48	0,00	7.356.567,48	33%
07320001.0	Fondo MSEF	10.646.971,81	0,00	10.646.971,81	19,0%
07347001.0	Fondo AAF	32.983.983,23	(2.208.503,93)	30.775.479,30	23,9%
07348001.0	Fondo GEF	15.660.621,92	0,00	15.660.621,92	14,4%
07350001.0	Fondo PROGRESA	3.146.632,81	0,00	3.146.632,81	29,4%
07358001.0	Fondo FIPA	4.149.486,94	0,00	4.149.486,94	15,4%
07376001.0	Fondo AMERIGO	8.183.860,25	0,00	8.183.860,25	29,7%
07377001.0	Fondo LRIF	8.871.595,62	(1.778.904,50)	7.092.691,12	12,6%
		<b>99.551.410,72</b>	<b>(3.987.408,43)</b>	<b>95.564.002,29</b>	

Inv. financ. en patrimonio gestionadas por el BEI		31 de diciembre de 2018			Porcentaje de participación
Fondo	Nombre	Inv. financ en patrimonio (250100)	Deterioro valor (296000)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	
07374001.1	Fondo MEDITERRANIA	8.883.764,86	(595.645,46)	8.288.119,40	8,42%
07374001.2	Fondo AMETHIS MAGHREB	5.575.748,10	(1.627.482,11)	3.948.265,99	13,28%
07374001.3	First National Bank	5.960.422,79	0,00	5.960.422,79	4,08%
07374001.4	Fondo CAP MEZZANINE	3.265.370,72	0,00	3.265.370,72	11,25%
07374001.5	Fondo EUROMENA III	8.281.259,75	(653.287,35)	7.627.972,40	8,61%
07374001.6	Fondo BADIA IMPACT	3.677.869,56	(1.162.420,71)	2.515.448,85	14,06%
07374001.7	Fondo ANAF	10.537.702,78	0,00	10.537.702,78	5,36%
		<b>46.182.138,56</b>	<b>(4.038.835,63)</b>	<b>42.143.302,93</b>	

En 2019 el BEI ha realizado un reembolso en la cuenta del FONPRODE en el Banco de España por las participaciones de capital gestionadas por cuenta del FONPRODE por un importe de 7.129.754,53 euros. En 2018 este reembolso ascendió a 962.038,12 euros.

Finalmente, indicar que, aunque las participaciones de capital del FONPRODE en algunos de estos fondos de inversión puedan ser significativas (en cuatro de ellos por encima del 20%), no se estaría ostentando el control de los mismos, ni directa ni indirectamente, en materia de toma de decisiones (condiciones de poder).

- b) Los valores representativos de deuda a largo y corto plazo que incluyen los importes reclasificados de las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la

gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA en 2019, cuyo importe asciende a 40.018.000,00 euros a largo plazo y a 10.047.000,00 a corto plazo. En 2018, estas cifras ascendían a 67.781.000 euros a largo plazo y 14.976.000 euros a corto plazo respectivamente. En este caso, FONPRODE se basa en las cifras registradas en los estados financieros proporcionados de la Facilidad en base a la valoración a valor razonable realizada por FIDA a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (no son inversiones que se gestionen directamente por FONPRODE).

#### Otra información del Balance: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En el Balance se incluye igualmente la tesorería del Fondo, la cual se gestiona mediante dos cuentas abiertas en el Banco de España, heredadas de FAD-Cooperación y del FCM (Fondo para la Concesión de Microcréditos), que son los recursos líquidos de los que se nutrió FONPRODE para su puesta en marcha. El saldo final de cada una de las cuentas del FONPRODE es el siguiente:

<u>Cuentas Banco de España</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fonprode (0504)	242.150.857,15	229.056.308,25
Fonprode (0519)	85.569.790,19	84.385.072,19
<b>TOTAL TESORERIA FONPRODE</b>	<b>327.720.647,34</b>	<b>313.441.380,44</b>

Con fecha 18 de diciembre de 2018, ICO dio cumplimiento al mandato del Comité Ejecutivo del FONPRODE, en su reunión de 13 diciembre, realizando en esa fecha la devolución al Tesoro del importe recuperado en concepto de reembolso de principal de préstamos e inversiones, que incluía la totalidad de los reembolsos recibidos en 2013 y parte de los recibidos en 2014, por un importe total de 149.561.674,02 euros, como una de las medidas acordadas para la gestión de la tesorería del Fondo.

El acreedor en ambas cuentas abiertas en el Banco de España es el Instituto de Crédito Oficial quien, como indica el Real Decreto 597/2015, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo, presta todos los servicios de carácter financiero, entre los que se incluyen los de caja, agente pagador, control y cobro, en nombre del Fondo, que es quien utiliza en exclusividad el importe en dichas cuentas para desarrollar su actividad.

## 2. Información relacionada con la Cuenta del resultado económico patrimonial

### Ingresos de Gestión Ordinaria

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial del Fondo, se recogen los ingresos originados por los devengos de intereses y demoras de la cartera de créditos de las operaciones de activo del Fondo, por un importe total de 9.772.475,44 euros en 2019 y 11.075.215,08 euros en 2018, así como los ingresos derivados de las participaciones de capital suscritas por el Fondo, por importe de 1.157.860,32 euros en 2019 y 966.599,58 euros en 2018.

Como resultado de lo anterior, los ingresos totales de gestión ordinaria ascienden a 10.930.335,76 euros y 12.041.814,66 euros, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

### Ingresos Financieros

Los ingresos financieros a favor del Fondo, devengados en el ejercicio, ascienden a 496.481,70 euros y 680.686,00 euros, en 2019 y 2018, respectivamente. Esta partida incluye los ingresos financieros por

los valores representativos de deuda de la Facilidad gestionada por FIDA y los ingresos financieros de las cuentas bancarias de la Facilidad gestionada por BEI (en 2018 también se incluían los ingresos financieros de la cuenta fiduciaria vinculada al fondo PROGRESA la cual fue cerrada en dicho ejercicio).

### **Ingresos o beneficios por variación del valor razonable por imputación a resultados**

Los ingresos o beneficios netos por variación del valor razonable por imputación a resultados del ejercicio a favor del Fondo, ascienden a 247.900,88 euros y 188.026,49 euros, en 2019 y 2018, respectivamente. Esta partida incluye los beneficios o ingresos por las ganancias realizadas de los activos disponibles para la venta de la Facilidad gestionada por FIDA (299.000,00 euros en 2019 y 261.000,00 euros en 2018) menos las pérdidas o gastos por los activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado de la Facilidad gestionada por BEI (51.099,12 euros en 2019 y 72.973,51 en 2018).

### **Ingresos por enajenación de participaciones en patrimonio**

Los beneficios por enajenación de participaciones en patrimonio del Fondo, en aplicación del cálculo del coste medio ponderado, ascienden a 170.450,96 euros y 575.186,89 euros, en 2019 y 2018, respectivamente.

### **Gastos de Gestión Ordinaria**

El detalle de los gastos de gestión ordinaria incurridos por el Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

#### Transferencias y Subvenciones concedidas:

De conformidad con la estructura de la memoria indicada en el plan contable que resulta de aplicación al Fondo, el detalle y desglose de las Transferencias y Subvenciones Concedidas, figuran en la Nota 8 de esta Memoria.

#### Otros Gastos de Gestión Ordinaria:

El desglose de los otros gastos de gestión ordinaria se presenta a continuación:

- a) GASTOS DE COMPENSACIÓN COSTES ICO: Son servicios prestados por el agente financiero. Respecto al ejercicio 2019, la estimación provisional de gastos devengados asciende a 1.283.890,91 euros, cuyo importe está pendiente de presentación al Comité Ejecutivo del Fondo y de elevación al Consejo de Ministros para su correspondiente autorización. Los gastos por este concepto ascendieron a 1.253.648,57 euros en 2018.
- b) GASTOS COFIDES: Recoge el montante destinado a satisfacer los trabajos realizados por la sociedad mercantil estatal COFIDES en concepto del apoyo prestado de acuerdo con lo previsto en la Ley 36/2010, de 22 de octubre, del Fondo para la Promoción del Desarrollo, y en el Real Decreto 597/2015, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo. El total del importe devengado por este concepto, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, ascendió a 3.062.500,52 euros y 2.790.032,72 euros, respectivamente.
- c) SERVICIOS DE GESTIÓN por el seguimiento y/o gestión de operaciones financiadas con cargo al FONPRODE: Recoge el montante destinado a satisfacer los trabajos de seguimiento y/o gestión de

las operaciones financiadas con cargo al FONPRODE por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (por el seguimiento de proyectos financiados por créditos a Estado del FONPRODE), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (por la gestión y seguimiento de la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) (por la gestión y seguimiento de las participaciones de capital con cargo al FONPRODE). El importe de esta partida asciende a 1.316.029,99 euros y 1.558.823,87 euros, en 2019 y 2018, respectivamente.

- d) OTROS: Esta partida recoge el gasto del ejercicio correspondiente a la llevanza de préstamos a coste amortizado ordinario sin subvención implícita por tipo de interés, por importe de 33.177,20 euros y 8.245,51 euros, en 2019 y 2018, respectivamente.

## **Gastos Financieros**

Los gastos financieros del Fondo, devengados en el ejercicio, ascienden a 164.000 euros y 101.029,80 euros, en 2019 y 2018, respectivamente. Esta partida incluye los gastos financieros de la Facilidad gestionadas por FIDA, así como los gastos financieros de la cuenta fiduciaria vinculada a la operación con PROGRESA (esta cuenta cerró en 2018).

## **Gastos por variación del valor razonable con imputación a resultados**

El gasto o pérdidas por variación del valor razonable con imputación a resultados asciende a 51.099,12 euros y 72.973,51 euros, en 2019 y 2018, respectivamente, correspondiente a la variación del valor de las inversiones en el fondo a corto plazo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez en su tarea de realizar inversiones por cuenta del FONPRODE.

## **Gastos por deterioro de valor**

El gasto por dotación de deterioro de los créditos ordinarios del Fondo, asciende a 2.184.776,47 euros 1.800.269,15 euros, en 2019 y 2018, respectivamente. Por otro lado, el gasto por dotación de deterioro de las participaciones en patrimonio del Fondo, asciende a 8.996.550,46 euros y 226.464,38 euros, en 2019 y 2018, respectivamente.

## **5. PASIVOS FINANCIEROS**

### **Pasivos a largo y corto plazo: Deudas a largo y corto plazo**

En este epígrafe "Pasivos a largo plazo", en el ejercicio 2019, se recoge el saldo de la contribución otorgada al Banco Africano de Desarrollo (en el ejercicio 2010), por importe de 3.168.859,57 euros, para la financiación de proyectos de asistencia técnica, en la que el Banco Africano de Desarrollo actúa por cuenta ajena como gestor, dado que su vigencia se ha extendido hasta el 30 de julio de 2022 durante en el ejercicio 2019. En el ejercicio 2018, este pasivo por importe de 3.971.670,37 euros se ubicaba en "Pasivos a corto plazo" debido a que este Fondo finalizaba inicialmente su vigencia en el ejercicio 2019.

### **Provisiones a corto plazo**

No se recogen provisiones a corto plazo.

### **Acreeedores y otras cuentas por pagar**

- **Contribuciones reembolsables Pendientes de Desembolso:** Recoge los importes aprobados por Consejo de Ministros que todavía no han sido desembolsados al cierre del ejercicio. No hay importes ni para 2019 ni para 2018.
- **Costes ICO:** Recoge los importes pendientes de liquidación al Instituto de Crédito Oficial en su labor de Agente Financiero del Fondo. Tanto la estimación provisional de gastos devengados al 31 de diciembre de 2019, como los gastos devengados al 31 de diciembre de 2018, por un importe total de 2.537.539,48 euros, se encontraban pendientes de pago a cierre de ejercicio. Los gastos devengados por ICO en 2018, aprobados por Comité Ejecutivo del FONPRODE en 2019, han sido pagados en el ejercicio siguiente tras la autorización de Consejo de Ministros de fecha 3 marzo de 2020.
- **Acreeedores por servicios exteriores (COFIDES):** Recoge los importes pendientes de liquidación a COFIDES por servicios de apoyo realizados al Fondo. A 31 de diciembre de 2019, se encontraban pendientes de pago facturas emitidas por COFIDES correspondientes al cuarto trimestre de 2019 principalmente (así como unos menores importes de facturas de 2018 y del segundo-tercer trimestre de 2019), por importe total de 927.122,33 euros.
- **Otros acreeedores por servicios exteriores:** Recoge los importes pendientes de liquidación por los trabajos de seguimiento y/o gestión de las operaciones financiadas con cargo al FONPRODE por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). A 31 de diciembre de 2019 se encuentra pendiente de pago un importe total de 990.850,63 euros, correspondiendo 924.000,00 euros al BEI, 44.507,74 euros al Banco Mundial y 22.342,89 euros al BID.
- **Cobros pendientes de aplicación:** Recoge los ingresos de tesorería que todavía no han sido aplicados a ningún derecho de cobro. El importe a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, asciende a 60.957,49 euros y 49.524,70 euros, respectivamente.

### **6. COBERTURAS CONTABLES**

Con cargo al fondo FONPRODE, no se realiza ninguna operación de cobertura contable.

### **7. MONEDA EXTRANJERA**

#### **Información sobre los riesgos de tipo de cambio de Inversiones financieras**

El importe de las inversiones financieras a largo y corto plazo del FONPRODE (relativas a créditos y participaciones de capital) en moneda distinta del euro, así como su porcentaje sobre el total de las inversiones del Fondo, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019					
MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL EN DIVISAS	TOTAL CONTRAVALOR EN EUROS
USD	96.399.896,31	163.047.488,60	0,00	259.447.384,91	213.050.438,97
DOP	-	175.901.684,15	0,00	175.901.684,15	2.971.698,75
XOF	-	411.400.496,07	0,00	411.400.496,07	627.175,92
<b>TOTAL</b>					216.649.313,64
<b>% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES</b>					<b>31,09%</b>

Ejercicio 2018					
MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL EN DIVISAS	TOTAL CONTRAVALOR EN EUROS
USD	96.472.587,84	165.156.282,53	0,00	261.628.870,37	220.881.085,62
DOP	-	242.035.666,30	0,00	242.035.666,30	4.239.196,73
XOF	-	747.953.278,14	0,00	747.953.278,14	1.140.247,35
<b>TOTAL</b>					226.260.529,70
<b>% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES</b>					<b>31,93%</b>

Las inversiones en patrimonio no se revalúan al tratarse de partidas no monetarias, a excepción de las relativas al fondo REGMIFA (con vencimiento determinado) se consideran partida monetaria al contar con un vencimiento determinado y se han registrado en la partida de créditos.

Por otro lado, existen dos inversiones en patrimonio denominadas en Pesos colombianos (COP), Fondo AMERIGO y PROGRESA, aunque en contabilidad están registradas en la moneda de la autorización del Consejo de Ministros, dólares estadounidenses y euros respectivamente. Asimismo, aunque las inversiones en patrimonio gestionadas por el BEI están registradas en contabilidad en euros, cuatro de ellas están denominadas en dólares estadounidenses y una en Dirham marroquíes. En 2019, el importe total contribuido a estas entidades participadas asciende a 40.290.642.012,60 COP, 43.458.793,30 Dirham marroquíes y 30.456.452,35 dólares estadounidenses, equivalentes a 10.943.966,96 euros, 4.063.468,28 euros y 27.110.959,90 euros, respectivamente, al tipo de cambio de fin de ejercicio.

FONDO/ENTIDAD PARTICIPADA	MONEDA	TOTAL CONTRIBUIDO EN DIVISA	CONTRAVALOR EN EUROS A TIPO DE CAMBIO DE 31.12.19
AMERIGO	COP	33.117.713.297,90	8.995.616,40
PROGRESA	COP	7.172.928.714,70	1.948.350,56
<b>TOTAL COP</b>		<b>40.290.642.012,60</b>	<b>10.943.966,96</b>
CAP MEZZANINE	DIRHAM MARROQUÍ	43.458.793,30	4.063.468,28
<b>TOTAL DIRHAM MARROQUÍ</b>		<b>43.458.793,30</b>	<b>4.063.468,28</b>
FNB	USD	7.500.000,00	6.676.161,65
BADIA IMPACT	USD	4.323.627,99	3.848.698,58
ANAF	USD	7.583.280,73	6.750.294,40
EUROMENA	USD	11.049.543,63	9.835.805,26
<b>TOTAL USD</b>		<b>30.456.452,35</b>	<b>27.110.959,90</b>

Los tipos de cambio utilizados a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes: para dólar estadounidense 1,1234; para CFA XOF Franco Senegal 655,957; para Peso República Dominicana 59,1923; para Peso colombiano 3.277,14 respecto al Dólar estadounidense; y para Dirham marroquí 10,695.

En cuanto a las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, su importe neto, a 31 de diciembre de 2019, ascienden a un beneficio de 3.020.116,52 euros. A 31 de diciembre de 2018, ascendían a un beneficio de 7.194.234,83 euros. A continuación, se realiza un desglose por conceptos:

A) DIFERENCIAS POSITIVAS: se han obtenido unas diferencias positivas de cambio al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, de 3.504.448,60 euros y 8.302.884,24 euros, respectivamente. Su desglose es el siguiente:

- Diferencias de cambio del ejercicio: Recoge el importe de las diferencias de cambio generadas por los abonos recibidos durante el ejercicio debido a la diferencia entre el importe a la fecha de vencimiento y el importe en el momento del cobro, las cuales ascienden a 720.715,38 euros y 1.150.022,22 euros, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, respectivamente.
- Diferencias de cambio por la actualización de activos vencidos y no vencidos: Recoge las diferencias de cambio generadas por la actualización de los activos vencidos y no vencidos cuyo valor asciende a 2.783.733,22 euros y 7.152.862,02 euros, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

B) DIFERENCIAS NEGATIVAS: El importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, asciende a 484.332,08 euros y 1.108.649,41 euros, respectivamente y su desglose es el siguiente:

- Diferencias de cambio del ejercicio: Recoge el importe de las diferencias de cambio generadas por los abonos recibidos durante el ejercicio debido a la diferencia entre el importe a la fecha de vencimiento y el importe en el momento del cobro, el cual asciende a 58.276,09 euros y 449.488,35 euros, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, respectivamente.
- Diferencias de cambio por actualización de activos vencidos y no vencidos: Recoge las diferencias de cambio generadas por la actualización de los activos vencidos y no vencidos, cuyo valor asciende a 426.055,99 euros y 659.161,06 euros, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

## **8. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**

En el ejercicio 2019, se ha registrado un gasto por la subvención implícita por tipo de interés de los préstamos otorgados por la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA, el cual asciende a 879.161,76 euros. En el ejercicio anterior, el gasto por la subvención implícita por tipo de interés de los préstamos otorgados por esta Facilidad ascendió a 952.316,28 euros.

Asimismo, en el 2019 se ha autorizado por Consejo de Ministros la condonación parcial de los importes adeudados por una entidad prestataria de Uruguay por importe total de 854.550,89 euros, sin que se registrase gasto de esta naturaleza en el ejercicio anterior. Este importe se desglosaría en una quita del 45% del principal del préstamo por importe de 720.000 euros, una condonación de intereses por importe de 122.802,94 euros y de demoras por importe de 11.747,95 euros.

En lo que respecta a los importes relativos a otros ingresos y gastos, su desglose y cuantía es la siguiente:

- A) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS: No se ha producido ingreso o beneficio alguno.
- B) GASTOS EXCEPCIONALES: En 2019 se ha computado como gasto excepcional un redondeo de 0,1 euros de la condonación parcial del préstamo a la entidad prestataria de Uruguay. En 2018 se

computó como gasto excepcional un ajuste de la Facilidad Financiera gestionada por FIDA por importe de 1.640,17 euros.

- C) INGRESOS EXCEPCIONALES: En 2019 el importe de 496,00 euros se atribuye a un ajuste de la Facilidad Financiera gestionada por FIDA. En 2018 ascendía a 1.778.525,87 euros por devoluciones de contribuciones de organismos internacionales no utilizadas las cuales habían sido otorgadas en ejercicios anteriores.

## **9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Donaciones concedidas pendientes de desembolso: En este epígrafe se recogen los importes de las donaciones condicionadas concedidas por Consejo de Ministros que no están formalizadas al cierre del ejercicio, y se desconoce el flujo de los pagos y el momento de los mismos.

No existen donaciones condicionadas pendientes de desembolso, ni provisiones u otras contingencias, que hubieran sido contabilizadas en 2019 y 2018.

## **10. PATRIMONIO NETO**

El patrimonio neto del Fondo comprende los recursos propios. El Estado de cambios en el patrimonio neto se muestra al inicio de esta memoria e incluye el Estado total de cambios en el patrimonio neto y el Estado de ingresos y gastos reconocidos. Su desglose es el siguiente:

A) Patrimonio Aportado: Recoge las dotaciones presupuestarias solicitadas a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por FONPRODE y antecesores, desde 1988 hasta el cierre del ejercicio, que han sido utilizadas en la constitución de activos cuya titularidad corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, tanto si han sido desembolsadas como si están depositados en el Tesoro a la espera de su desembolso, y que están destinadas a atender las operaciones propias del Fondo.

La cifra de patrimonio total aportado asciende a 5.689.979.890,29 euros en 2019 y 2018. En 2018, se dio cumplimiento al mandato del Comité Ejecutivo del FONPRODE, en su reunión de 13 diciembre de 2018, realizando la devolución al Tesoro del importe recuperado en concepto de reembolso de principal de préstamos e inversiones, que incluía la totalidad de los reembolsos recibidos en 2013 y parte de los recibidos en 2014, por un importe total de 149.561.674,02 euros.

Esta cifra de patrimonio total aportado incluye además las dotaciones depositadas en el Tesoro a favor del Fondo, pendientes de desembolso, por importe de 95.294.817,67 euros, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, que figuran en el epígrafe "Otras cuentas por cobrar" del activo del Balance. Al tener el Fondo una holgada situación de liquidez, en 2018, el Comité Ejecutivo del Fondo también aprobó la cancelación completa de estas dotaciones depositadas en el Tesoro a favor del Fondo. A 31 de diciembre de 2018, la Oficina del FONPRODE, a través de la Intervención Delegada del MAEC, había iniciado los trámites para la cancelación de estas dotaciones depositadas en el Tesoro por importe total de 95.294.817 euros. A fecha actual este trámite no ha sido autorizado por la IGAE estando el expediente en revisión por parte del órgano competente (Oficina Nacional de Contabilidad).

Concepto	Ministerio	Entrada Tesoro	Importe
PROGRAMA MICROCRÉDITOS EXPTE. APROBADO POR C.M. 10/12/10 Y 10/09/10 CON ACEP SENEGAL	Ministerio de Asuntos Exteriores	31/12/2010	5.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS EXPTE. APROBADO POR C.M. DE 10/12/10 CON VISION LTDA. CAMBOYA	Ministerio de Asuntos Exteriores	31/12/2010	5.000.000,00
PROYECTO MICROCRÉDITOS MICROFINANZAS URUGUAY EXPTE APROBADO C.M. 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	3.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS U-IMEC SENEGAR, APROBADO POR C.M. DE 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	2.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS KIKICRÉDITO ANGOLA. EXPTE. APROBADO POR C.M. DE 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	2.000.000,00
PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS CON CAURIE-NIF DE SENEGAL. ACUERDOS CONSEJOS DE MINISTROS DE 10/9/2010 Y 10/12/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	2.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS EXPTE. APROBADO POR C.M. DE 10/09/10 CON SORO YIRWASE MALI	Ministerio de Asuntos Exteriores	31/12/2010	1.000.000,00
PROYECTO MICROCRÉDITOS FDD REPÚBLICA DOMINICANA. EXPTE APROBADO C.M. 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	750.000,00
DOTACIÓN FONDOS CUENTA FONPRODE ADOK	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2013	74.544.817,67

**TOTAL 95.294.817,67**

**B) Patrimonio generado:** En él se incluyen los resultados de ejercicios anteriores no aplicados específicamente a ninguna otra cuenta ni incorporados a la del Patrimonio, los resultados del ejercicio pendientes de aplicación y cualquier otro ajuste que mediante la normativa contable aplicable al Fondo haya generado una partida correctora del patrimonio, bien por errores o por cambios de criterio con una cifra de importancia relativa elevadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el saldo final de las partidas que componen el epígrafe de "Patrimonio Generado", del Balance se presenta a continuación:

<b><u>PATRIMONIO GENERADO</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>(4.669.661.541,67)</b>	<b>(4.683.427.545,96)</b>
<b>Ajustes por corrección de errores ejercicios anteriores</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(3.878.856,48)</b>	<b>13.766.004,29</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>		-
<b>TOTAL</b>	<b>(4.673.540.398,15)</b>	<b>(4.669.661.541,67)</b>

Según se explica en la Nota 2.c de esta Memoria, se han producido ajustes durante el ejercicio 2019 que han generado un efecto positivo en resultados de ejercicios anteriores y, por tanto, en el Patrimonio generado del Fondo, en 7.554.103,43 euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, las cifras de 2018 han sido reexpresadas.

## **11. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

En el Anexo I se incluye la liquidación del Presupuesto de explotación y capital del año 2019, con el nivel de desagregación que figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Con carácter general las previsiones para el año 2019 se realizaron en base al supuesto de que el tipo de cambio para el dólar estadounidense, CFA XOF Franco Senegal y DOP Peso Rep. Dominicana, a cierre del ejercicio, serían respectivamente 1,15; 655,957 y 48,4788. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2019, dichos tipos de cambio ascendieron a 1,1234 para el dólar estadounidense, 655,957 para el XOF y 59,1923 para el DOP.

## Presupuesto de Explotación

- Total ingresos de gestión ordinaria: Los ingresos ordinarios previstos fueron significativamente inferiores a los realmente obtenidos en 2019. Una parte de esta diferencia se debe a los ingresos por demoras de los créditos ordinarios y a los ingresos de participaciones en patrimonio que se ubican dentro del epígrafe "Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, y que, por su naturaleza, no resulta posible su estimación.
- Transferencias y subvenciones concedidas: No se presupuestó montante alguno por este concepto, pero la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial recoge el importe de la subvención implícita por tipo de interés para los préstamos concedidos por la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA correspondiente al ejercicio 2019, así como la condonación parcial del préstamo a una entidad prestataria de Uruguay. Debido a su naturaleza tampoco resulta posible su estimación.
- Otros gastos de gestión ordinaria: Los gastos ordinarios previstos sobre los servicios prestados por terceros al Fondo fueron inferiores a los realmente incurridos en 2019, fundamentalmente porque no se estimaron los gastos por los servicios prestados por agentes externos al FONPRODE, principalmente FIDA y BEI.
- Total gastos de gestión ordinaria: Debido al efecto conjunto de lo mencionado en los dos párrafos anteriores, los gastos ordinarios previstos fueron significativamente inferiores a los realmente incurridos en 2019 fundamentalmente por operaciones cuya gestión recae en agentes externos al Fondo.
- Otras partidas no ordinarias: No se presupuestó montante alguno por este concepto, y el valor real de esta partida fue de prácticamente cero.
- Ingresos/Gastos financieros: Se recogen ingresos/gastos financieros de la Facilidad gestionada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por la gestión de la tesorería de recursos españoles. No se presupuestó montante alguno por este concepto, debido a su imposibilidad de estimación dada la naturaleza de las inversiones y principalmente debido a que su gestión recae en agentes externos al Fondo.
- Variación del valor razonable en activos con imputación a resultados: Se recogen las variaciones en el valor razonable de las inversiones a corto plazo en el fondo del BEI (BEI Unitary Fund) para la gestión de la liquidez en su tarea de realizar inversiones en patrimonio por cuenta del Fondo. También se incluyen los ingresos provenientes de las ganancias realizadas de los activos disponibles para la venta de la Facilidad gestionada por FIDA. No se presupuestó montante alguno por este concepto, debido a su imposibilidad de estimación dada la naturaleza de las inversiones y principalmente debido a que su gestión recae en agentes externos al Fondo.
- Diferencias de cambio: La evolución de los tipos de cambio, especialmente el dólar estadounidense ha hecho que se generen diferencias de cambio positivas no presupuestadas muy significativas. Esto se debe, principalmente, a la apreciación del dólar con respecto al euro y en consecuencia la revalorización de la deuda no vencida de la cartera expresada en esa moneda.
- Deterioro de valor y beneficio o pérdida por enajenaciones de activos: El importe previsto para deterioro fue sustantivamente inferior al computado en 2019 debido a que durante el ejercicio se provisionaron deterioros por impagos superiores a un año en operaciones de crédito, así como de las participaciones en fondos de inversión. Asimismo, no se presupuestó el pequeño beneficio

obtenido por enajenación de inversiones financieras en patrimonio aplicando el método de coste medio ponderado dado que, por su naturaleza, no resulta posible su estimación.

- **Resultado de las operaciones financieras:** Debido al efecto conjunto de lo mencionado en los puntos anteriores (ingresos y gastos financieros, variación del valor razonable, diferencias positivas de tipo de cambio, deterioro de valor, y beneficio por enajenación de activos), esta rúbrica recoge unas pérdidas reales mayores que las pérdidas estimadas para 2019.
- **Resultado neto del ejercicio:** El resultado neto previsto difiere de las pérdidas realmente obtenidas en 2019 debido a lo mencionado en los puntos anteriores, sobre todo por las diferencias positivas de cambio, la mayor provisión por deterioro y los mayores gastos de gestión ordinaria.

### **Presupuesto de Capital**

- **Flujos de efectivo de las actividades de gestión:** Los cobros son inferiores a los previstos pudiendo deberse al efecto combinado de la variación del tipo de cambio y a la amortización anticipada y condonación de algunos préstamos no prevista. Por otro lado, los pagos son manifiestamente inferiores a los previstos, debiéndose fundamentalmente a la sobreestimación de las previsiones de desembolso para préstamos y aportaciones de capital debido a que se basa en presupuestos realizados en 2018 prorrogados para 2019.
- **Flujos de efectivo de las actividades de financiación:** No se presupuestó montante alguno por este concepto ni se realizaron flujos de este tipo durante el año 2019.
- **Saldo inicial y final de tesorería:** Existen discrepancias en el saldo inicial de tesorería, debido a que la previsión se basa en los presupuestos realizados en 2018 prorrogados para 2019 y no tiene en cuenta la devolución al Tesoro que se realizó a finales de 2018. El saldo final es sustancialmente inferior al previsto lo cual se debe, fundamentalmente, a las diferencias en cobros y pagos mencionadas anteriormente.

### **12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

**Deudor FIDA, BEI y FIEM-** En la partida del Balance “1.2. Otras cuentas a cobrar” se registra el importe a favor del FONPRODE por unas cantidades que FIDA y BEI deberían haber abonado a las cuentas bancarias de las respectivas Facilidades gestionadas por estos organismos por cuenta del FONPRODE durante 2019, las cuales se regularizan en 2020, por importe total de 3.567.986,89 euros (siendo, 3.504.000 euros el importe debido por FIDA y 63.986,89 euros el importe debido por BEI); esta partida en 2018 registraba la liquidación de un crédito que un prestatario del Fondo por error ingresó en la cuenta de tesorería del FIEM, cuyo importe ascendía a 26.425,82 euros el cual fue regularizado durante 2019.

### **13. INFORMACIÓN NO RECOGIDA EN EL BALANCE**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales cabe mencionar las siguientes operaciones aprobadas por Consejo de Ministros:

A) **Regional MSME Investment Fund para África Subsahariana (REGMIFA):**

El capital suscrito por el Gestor del Fondo en REGMIFA asciende a un importe total de 51.889.768,00 dólares estadounidenses, distribuidos en 13.989.800,00 dólares estadounidenses (acciones A) y

37.900.000,00 dólares estadounidenses (acciones C) a 31 de diciembre de 2019. A 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito ascendió a 58.389.800 dólares estadounidenses, distribuidos en 13.989.800 dólares estadounidenses (acciones A), 6.500.000 dólares estadounidenses (acciones B) y 37.900.000 dólares estadounidenses (acciones C). La participación del Fondo en el capital de REGMIFA asciende al 41,3% a 31 de diciembre de 2019 y 47% a 31 de diciembre de 2018.

En ejercicios anteriores (2016), se aforó contablemente el capital suscrito en acciones A y B de REGMIFA en el Balance de Situación del Fondo<sup>2</sup>, manteniendo el capital suscrito en acciones C como gasto de ejercicios anteriores (2010) al tratarse del tramo que asume mayor riesgo y con efecto en déficit público.

Los dividendos distribuidos al Fondo por las acciones A y B de REGMIFA ascendieron a 901.212,77 dólares estadounidenses (contravalor 799.940,32 euros) en 2019 y a 697.879,17 dólares estadounidenses (contravalor 597.908,82 euros) en 2018.

B) African Guarantee Fund (AGF):

El capital suscrito por el Gestor del Fondo en AGF asciende a 20.000.000 dólares estadounidenses en acciones C de primera pérdida (8.000.000 dólares desembolsados en 2011 con cargo a presupuestos de la AECID y 12.000.000 dólares desembolsados en 2012 como donación con cargo al Fondo). El porcentaje de la participación española en AGF ascendía al 14,1% en 2018, no habiéndose recibido estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

Debido a que la contabilización de la operación como activo financiero no fue aceptada por la Intervención General del Estado (IGAE) en su informe de julio de 2010, esta operación fue considerada como una transferencia de capital, equivalente a una contribución no reembolsable, por lo que no figura en el Balance de situación del Fondo.

C) Fondos de Asistencia Técnica vinculados a préstamos otorgados por el extinto Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM):

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, están vigentes cinco Fondos de Asistencia Técnica (para fortalecimiento institucional y asistencia técnica para instituciones de microfinanzas) con entidades prestatarias generados, a partir de 2000/01, en base una comisión de asistencia técnica en préstamos otorgados en el marco del extinto FCM (asumido por el FONPRODE). Esta comisión de asistencia técnica se abonaba en una cuenta creada al efecto por la entidad prestataria correspondiente. La utilización de estos Fondos de Asistencia Técnica requiere la aprobación de España.

En 2019, el Gestor del Fondo remitió una consulta a su Abogacía del Estado para aclarar aspectos jurídicos que ayudasen a discernir el tratamiento contable que se debe aplicar a estos fondos. En la medida que no se ha obtenido respuesta a la fecha, y para mayor transparencia, se ha incluido esta información en la Memoria.

El Gestor del Fondo se ha solicitado los saldos de estos fondos a 31 de diciembre de 2019. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha recibido confirmación de los siguientes.

---

<sup>2</sup> Las Acciones A y B (con vencimiento determinado) se consideran partida monetaria al contar con un vencimiento determinado y se encuentran registradas en la partida de créditos ordinarias de las presentes cuentas anuales del Fondo.

<b>Fondos de Asistencia Técnica extinto FCM</b>	<b>Saldo a 31.12.2018 (USD)</b>
Fondo de Asistencia Técnica con BANDESAL (El Salvador)	510.662,64
Fondo de Cooperación y Asistencia Técnica con COFIDE (Perú)	771.154,00
Fondo de Asistencia Técnica con BCIE (Centroamérica)	1.852.033,21
Fondo de Asistencia Técnica y Fortalecimiento Institucional con República de Bolivia - FONDESIF (Bolivia)	No disponible
Fondo de Asistencia Técnica con CIB (Egipto)	839.272,12

## ANEXO I

**LIQUIDACION PRESUPUESTO ANUAL  
EJERCICIO 2019  
FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO**

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE EXPLOTACION DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	CUENTA	CLAVE	PRESUPUESTO 2018 (Prorrogado a 2019)	REAL 2019	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION PORCENTUAL
751	1) Transferencias y subvenciones recibidas		01110	0,00	0,00	0,00	0,00%
777 760	2) Otros ingresos de gestión ordinaria		01140	6.172,24	10.930,34	4.758,09	77,09%
790	3) Exceso de provisiones para riesgos y gastos		01150	0,00	0,00	0,00	0,00%
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)		01100	6.172,24	10.930,34	4.758,09	77,09%
651 y 650	4. Transferencias y Subvenciones concedidas		01210	0,00	(1.733,71)	(1.733,71)	100,00%
	5. Otros gastos de gestión ordinaria		01220	(3.259,86)	(5.695,60)	(2.435,74)	74,72%
62	a) Suministros y otros servicios exteriores (COFIDES/ICO/Otros)		01221	(3.259,86)	(5.662,42)	(2.402,57)	73,70%
6764	b) Otros			0,00	(33,18)	(33,18)	100,00%
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)		01200	(3.259,86)	(7.429,31)	(4.169,46)	127,90%
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		01300	2.912,39	3.501,02	588,64	20,21%
	6. Otras partidas no ordinarias		01410	0,00	0,50	0,50	100,00%
778	a) Ingresos		01411	0,00	0,50	0,50	100,00%
678	b) Gastos		01412	0,00	(0,00)	(0,00)	100,00%
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (1+6)		01400	2.912,39	3.501,52	589,13	20,23%
	7. Ingresos financieros		01510	0,00	496,48	496,48	100,00%
761	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			0,00	347,00	347,00	100,00%
769	c) Otros ingresos financieros			0,00	149,48	149,48	0,00%
	8. Gastos financieros			0,00	(164,00)	(164,00)	100,00%
669	b) Otros			0,00	(164,00)	(164,00)	100,00%
	9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		01532	0,00	247,90	247,90	100,00%
664 764	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			0,00	(51,10)	(51,10)	100,00%
6641 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			0,00	299,00	299,00	100,00%
	10. Diferencias de cambio		01540	(4.472,80)	3.020,12	7.492,92	-167,52%
768	- Diferencias positivas de cambio			0,00	3.504,45	3.504,45	100,00%
668	- Diferencias negativas de cambio			(4.472,80)	(484,33)	3.988,47	-89,17%
	11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		01550	4.157,22	(10.980,88)	(15.138,10)	-364,14%
696 697 6651 796	b) Otros			4.157,22	(10.980,88)	(15.138,10)	-364,14%
797 7651							
129	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9+10+11+12)		01500	(315,58)	(7.380,38)	(7.064,79)	2238,65%
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		01600	2.596,81	(3.878,86)	(6.475,66)	-249,37%

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	CUENTA	CLAVE	PRESUPUESTO 2018 (Prorrogado a 2019)	REAL 2019	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION PORCENTUAL
	I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
	A) Cobros		04100	55.943,78	47.025,98	(8.917,80)	-15,94%
	B) Pagos		04200	(45.130,83)	(32.746,72)	12.384,11	-27,44%
571	flujos netos de efectivo por actividades de gestión			10.812,95	14.279,27	3.466,32	32,06%
	VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACT. LIQUIDOS EQUIV. AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		04800	210.042,95	14.279,27	(195.763,68)	-93,20%
	SALDO INICIAL DE TESORERÍA (efect. Y activ.líq. Equiv. Iniciales)		04900	412.047,92	313.441,38	(98.606,54)	-23,93%
	SALDO FINAL DE TESORERÍA (efectiv. Y activ.líq. Equiv. Finales)		04000	622.090,87	327.720,65	(294.370,22)	-47,32%

**AUDITORÍA DE CUENTAS INDIVIDUALES  
FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO  
(FONPRODE)  
Ejercicio 2019  
Plan de Auditoría 2020  
Código AUDInet 2020/959  
Oficina Nacional de Auditoría**

## ÍNDICE

- I. **Opinión Favorable con Salvedades.**
- II. **Fundamento de la opinión.**
- III. **Cuestiones clave de la auditoría.**
- IV. **Responsabilidad de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional relación con la auditoría de las cuentas anuales.**
- V. **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE).**

Al SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)

A la SRA. SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SECI)

### **I. Opinión Favorable con Salvedades.**

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la Sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FONPRODE a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (y se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **II. Fundamento de la opinión.**

#### **II.1. Limitación al alcance relativa a la valoración y el reflejo de la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria gestionada por FIDA<sup>1</sup> en las cuentas de FONPRODE (Notas 2a.X, 2c, 3, 8 y 12 de la memoria).**

En 2010, se constituyó en el FIDA la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria, fondo fiduciario para el que el Estado español dotó una contribución de 300 millones de euros, de los cuales 285,5 millones de euros, desembolsados con cargo a FONPRODE, tenían carácter

---

<sup>1</sup> El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), cuyo objetivo es combatir el hambre y la pobreza rural en los países en desarrollo, es una agencia especializada de Naciones Unidas, establecida como institución financiera internacional, que otorga financiación directa en forma de préstamos y donaciones, así como asistencia técnica y moviliza recursos adicionales para sus proyectos y programas en condiciones favorables.

reembolsable y 14,5 millones, carácter de subvención<sup>2</sup> (la AECID aportó 5,5 millones y FONPRODE 9 millones). El destino de los 300 millones en préstamos más o menos concesionales otorgados por la Facilidad española a distintos países miembros de FIDA en vías de desarrollo estaba enmarcada en la política exterior del Estado español.

Hasta 2015, en las cuentas de FONPRODE se contabilizaba la aportación como un préstamo concedido, lo que originó una salvedad en el informe de auditoría de cuentas al considerar que FIDA actúa por cuenta ajena y no asume los riesgos de los préstamos concedidos a los países, por lo que se consideraba que el registro contable debería reflejar, en la parte de FONPRODE, la situación de la Facilidad, en lugar de un crédito con FIDA.

Por ello, a partir de 2016, FONPRODE formuló sus cuentas reemplazando el registro contable del crédito concedido por el desglose de la actividad de la Facilidad Financiera, con apoyo en los estados financieros del Fondo Fiduciario facilitados por FIDA, recogiendo en las cuentas de FONPRODE:

- los créditos ordinarios otorgados por la Facilidad a países en desarrollo (24 créditos)
- las inversiones financieras a corto y largo plazo utilizadas para gestionar la liquidez de la Facilidad
- la cuenta bancaria desde la cual se realizan los desembolsos y cobros de la Facilidad
- y la cuenta acreedora que registra la prestación de servicios de gestión de la Facilidad realizada por FIDA con cargo al FONPRODE.

---

<sup>2</sup> El objetivo de la subvención (parte no reembolsable) es la concesión de los créditos en términos concesionales, es decir, mejorar las condiciones financieras de los préstamos concedidos por el Fondo a los países prestatarios. Funciona como una reserva para asegurar posibles impagos de los países beneficiarios y los riesgos derivados de variaciones negativas del tipo de cambio.

El reflejo contable incluye las siguientes cuentas y saldos, a 31 de diciembre de 2019, en el balance de FONPRODE:

Datos cuentas formuladas FONPRODE 2019			
Activo No Corriente	Importe EUR	Patrimonio Neto	Importe EUR
Inversiones financieras a largo plazo		Ajustes por cambio de valor	
(251100) Créditos y valores representativos de deuda	40.018.000,00	(133000) Ajustes valoración AFDVta	492.000,00
Deudores y o. cuentas a cobrar a largo plazo			
(460100) Créditos ordinarios	215.046.000,00		
(490020) Deterioro de valor cto ordinario	-1071000		
(460101) Créditos ordinarios. Int. Implícitos	-3.974.103,61		
(490030) Deterioro de valor int. Crdto ordinario	-12.120,75		
(460102) Coste amortizado	-24.202,44		
<b>Activo corriente</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar			
(460540) Intereses devengados	462.000,00		
(460543) Demoras devengadas	0,00		
(469200) O. Cuentas a cobrar	3.504.000,00		
(469300) Cuentas fiduciarias y asimilados	18.555.000,00		
Inversiones financieras a corto plazo			
(541000) Mantenidos hasta vencimiento	10.047.000,00		
<b>Suma</b>	<b>282.550.573,20</b>		<b>492.000,00</b>

Diferenciamos entre las inversiones de las disponibilidades líquidas y los préstamos otorgados:

- I. Inversión y tesorería. Activos financieros disponibles para la venta: 50.065.000 euros, Cuentas a cobrar: 3.504.000 euros y Cuentas fiduciarias: 18.555.000 euros. Representa un 7,04% del total activo.

En 2019, como indica la memoria, FONPRODE ha modificado el registro de las ganancias realizadas y no realizadas por los activos financieros disponibles a la venta que incluyen las inversiones en pagarés, bonos, corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiera por España gestionada por FIDA. Para su registro, FONPRODE se basa en las cifras registradas en los estados financieros de la Facilidad en base a la valoración a valor razonable realizada por FIDA<sup>3</sup>. (Con anterioridad estos activos eran clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento).

En nuestros procedimientos de auditoría:

- Hemos identificado el dato de inversiones financieras con el que proporciona FIDA, sin llegar a conocer los criterios que se utilizan para obtener ese valor razonable dado y el que debería figurar en la contabilidad de FONPRODE.

<sup>3</sup> FIDA proporciona Informe financiero sin auditar del Fondo Fiduciario del Servicio de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria de España 31 de diciembre de 2019 en el que se identifican los importes de efectivo y de inversiones. Sin embargo, los Estados Financieros de FIDA Consolidados y auditados no se puede llegar a identificar tales cantidades de manera individual.

- Hemos verificado el importe de efectivo incorporado en la cuenta 469300 de FONPRODE con los datos aportados por FIDA. Pero no hemos obtenido evidencia por parte del banco donde están depositados los fondos.
  - No hemos podido verificar el importe de *Otros derechos de cobro* que la Facilidad recoge contra FIDA.
- II. Créditos. (Importe total 210.426.573,20 euros). Representa un 20,54% del total activo.

En enero de 2020, la Oficina Nacional de Contabilidad (ONC) de la IGAE emitió un informe sobre la consulta realizada por el ICO durante el 2019 para la contabilización de la contribución reembolsable a que se refiere la nota 2.c.X de la memoria, según el cual *para determinar si debe realizarse o no la integración de los créditos concedidos con cargo al Fondo Fiduciario "Facilidad" en la contabilidad del FONPRODE deberá analizarse el fondo económico que subyace a la operación objeto de consulta. En este sentido, deberá valorarse si los créditos concedidos por la Facilidad, con base en la contribución reembolsable recibida del FONPRODE, deben considerarse créditos concedidos por el FONPRODE o no, es decir, si la Facilidad, actúa en la concesión de créditos a terceros por cuenta propia o por cuenta ajena.*

*(..) En la medida que, de acuerdo con el fondo económico de la operación, se deban mantener en las cuentas anuales del FONPRODE los créditos de terceros que se incorporaron en las cuentas anuales del ejercicio 2015, para su valoración deberá aplicarse lo señalado en el Informe de esta División de 25 de mayo de 2012, "Informe sobre diversas cuestiones contables planteadas por el Instituto de Crédito Oficial relativas a la aplicación de los fondos "FIEM" y "FONPRODE" de la Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado".*

Con base en dicho informe de la ONC, en la memoria se indica que, en 2019, FONPRODE ha modificado el criterio para el lanzamiento del cálculo de coste amortizado y de la subvención implícita por tipo de interés de los préstamos otorgados por la Facilidad. El cálculo de coste amortizado y de subvención implícita por tipo de interés ha sido calculado cuando los préstamos han finalizado de disponer, considerando que, a partir de ese momento, existe una certeza en los flujos de efectivo de retorno al darse por cerrado el calendario de amortización de los mismos.

Del análisis realizado en la auditoría sobre los cuatro puntos indicados en el informe de la ONC:

- 1. Si las decisiones de concesión de los créditos le corresponden al FONPRODE o al FIDA, como administrador y fideicomisario de la Facilidad.*
- 2. Si los pagos que se realizan desde la Facilidad al FONPRODE son los derivados de los reembolsos de los créditos concedidos por la Facilidad a terceros o están relacionados con el calendario de la contribución reembolsable concedida desde el FONPRODE a la Facilidad.*
- 3. Si las decisiones de inversión de los recursos de la Facilidad y los rendimientos obtenidos por las mismas, le corresponden al FONPRODE o al FIDA como administrador y fideicomisario de la Facilidad.*
- 4. Si el riesgo derivado de la concesión de los créditos de la Facilidad recae sobre el FONPRODE o sobre el FIDA, como administrador y fideicomisario de la Facilidad.*

Se deduce que:

- FONPRODE formaba parte de las decisiones de FIDA sobre los créditos a conceder por la Facilidad como miembro de la Junta Ejecutiva, pero además debía estar puntualmente informada de todos los proyectos de préstamo para opinar sobre su otorgamiento. España fijó condiciones<sup>4</sup> sobre las condiciones de los préstamos y estar presente e informada sobre las reuniones de evaluación y seguimiento.
- El calendario inicial de pagos, en concepto de reembolso, realizados desde la Facilidad al FONPRODE se ha modificado para tener en cuenta los reembolsos obtenidos de los créditos concedidos a terceros por la Facilidad y la liquidez de la misma y, en el futuro, habrá de seguirse modificando en función de la situación de tales subyacentes.
- Aunque es FIDA quien gestiona los recursos de la Facilidad, España participa en la gestión como parte del Comité de Seguimiento y de la Junta Ejecutiva;
- El riesgo final de la operación recae exclusivamente en España a través de FONPRODE, la figura de fiduciario, por definición<sup>5</sup>, no asume ningún riesgo, sino que actúa por cuenta ajena.

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, el desglose había de ser de un mínimo del 50% en condiciones ordinarias, un máximo de un 37% en condiciones comerciales y resto en condiciones intermedias.

<sup>5</sup> Y así se recoge en los acuerdos con FIDA.

De tal manera que se deben integrar los créditos subyacentes en la contabilidad de FONPRODE valorándolos a coste amortizado, con base en lo expuesto en el apartado 7.b (*Préstamos con desembolsos parciales cuando no se puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo de los desembolsos parciales*) del Informe de la ONC de 25 de mayo de 2012. Es decir, no cuando se haya alcanzado el fin de disposición, sino cuando se tenga certeza de los flujos. Hay préstamos cuyos flujos se conocen y son reales, basados en los calendarios de amortización y cobros realizados en cada ejercicio.

FONPRODE contabiliza en una única cuenta, 01112001.0 NU-FIDA - 1.0 (sin subcuentas ni desglose en auxiliares), en la que se recoge el monto total de los 24 préstamos subyacentes, sin que haya podido llegar a identificarse el principal, los intereses implícitos y la posible subvención implícita de cada uno de ellos para su verificación.

## II.2. Limitación al alcance: Valoración de las inversiones financieras en patrimonio.

Se reitera la limitación recogida en anteriores informes de auditoría desde 2011, dado que no hemos podido obtener evidencia adecuada y suficiente sobre la valoración de las inversiones en patrimonio recogidas en la Nota 4 de la Memoria clasificadas en la cartera de “disponibles para la venta”, cuyo importe al cierre de 2019 asciende a 126.115.008,31 euros (13,39% del total activo) y en 2018, 137.837.983,32 euros (12,31% del total activo), incluyendo las inversiones gestionadas directamente por FONPRODE e indirectamente, a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI), tanto a corto como a largo plazo, con el siguiente detalle:

Inversiones financieras en patrimonio directas de FONPRODE a 31/12/2019					
Fondo	Nombre	Inv. Financ. 250100 - EUR	Deterioro 296000 - EUR	Inver. Neta - EUR	% participación
07319001.0	GFIF Subfondo Global Financiero	6.218.033,53	0,00	6.218.033,53	33%
07320001.0	MGM SUSTAINABLE ENERGY FUND L	9.538.409,79	0,00	9.538.409,79	19%
07348001.0	FONDO GESTIÓN BOSQUES ÁFRICA (GEF)	15.695.962,63	0,00	15.695.962,63	14,25%
07358001.0	FIPA (FUNDO INVESTIM 001 ANGOLA)	4.149.486,94	0,00	4.149.486,94	15,38%
07376001.0	F.I. AMERIGO COLOMBIA VENTURES	9.828.160,65	0,00	9.828.160,65	29,30%
07317001.0	MORINGA SICAR	10.064.596,93	0,00	10.064.596,93	38,20%
07377001.0	FI. LATIN RENEWABLE INFRASTRUC (LRIF)	7.826.008,25	-1.778.904,50	6.047.103,75	12,56%
07347001.0	F. AFRICANO AGRICULTURA (AAF)	32.983.983,23	-11.175.054,39	21.808.928,84	23,60%
07350001.0	PROGRESA CAPITAL	2.741.846,94	0,00	2.741.846,94	28,99%
		<b>99.046.488,89</b>	<b>-12.953.958,89</b>	<b>86.092.530,00</b>	

Inversiones financieras en patrimoniogestionadas por BEI a 31/12/2019					
Fondo	Nombre	Inv. Financ. 250100 - EUR	Deterioro 296000 - EUR	Inver. Neta - EUR	% participación
07374001.5	INVERSION BEI: EUROMENA III	9.686.046,04	-653.287,35	9.032.758,69	8,46%
07374001.1	INVERSION BEI: MEDITERRANIA CA	8.374.445,69	-595.645,09	7.778.800,60	8,42%
07374001.2	INVERSION BEI: CNAVF II	5.040.846,03	-1.627.482,11	3.413.363,92	13,28%
07374001.3	INVERSION BEI: FIRST NATIONAL BANK	5.960.422,79	0,00	5.960.422,79	4,08%
07374001.4	INVERSION BEI: CAPMEZZANINE	4.064.760,88	0,00	4.064.760,88	11,25%
07374001.6	INVERSION BEI: BADIA IMPACT FU	3.719.947,90	-1.162.420,71	2.557.527,19	14,02%
07374001.7	INVERSION BEI: ANAF	6.369.978,50	0,00	6.369.978,50	5,36%
		<b>43.216.447,83</b>	<b>-4.038.835,26</b>	<b>39.177.612,57</b>	

La valoración inicial de la participación en los fondos (al menos, en algunos casos, como AAF, Moringa y MGM), registrada por el precio de adquisición, está sobrevalorada ya que, presumiblemente incluye una subvención implícita que no fue posible cuantificar.

Para el registro de la valoración posterior, se dispone de información diversa según el tipo de fondos.

Los marcos de información financiera de los diversos fondos que gestiona directamente FONPRODE son distintos y sus criterios de registro difieren, en mayor o menor medida, de los establecidos en el Plan de Fondos público español aplicable a FONPRODE<sup>6</sup>. Únicamente AAF y LRIF presentan cuentas conforme a normativa internacional, por lo que en las cuentas de FONPRODE se ha registrado deterioro por estos fondos, considerándose que no hay información adecuada para dotar del deterioro de los restantes, en los casos en que proceda. Según la memoria, estos fondos se han mantenido registrados al coste.

Los fondos gestionados por el BEI presentan cuentas bajo normativa internacional, salvo CAP Mezzanine. Dos de ellos (Mediterrania<sup>7</sup> y First National Bank) carecían de cuentas anuales a la fecha de formulación de FONPRODE.

### II.3. Limitación al alcance de Fondos de Asistencia Técnica.

Tal y como se viene reflejando en los informes desde la auditoría de cuentas de 2016, en el apartado 13. *Información no recogida en balance* de la memoria, se indica la existencia a 31 de diciembre de 2019 de cinco fondos de asistencia técnica con terceros, con origen en una comisión de asistencia

<sup>6</sup> El ICO publicó el 06 de mayo de 2020 la propuesta aprobada por el Comité Ejecutivo de FONPRODE para la contratación de servicios de consultoría para la conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de los estados financieros de los fondos de capital en los que participa FONPRODE.

<sup>7</sup> Durante el periodo de auditoría se han recibido los EEFf auditados de Mediterrania.

técnica recogida en diversos convenios de crédito que servía para constituir este instrumento. El destino de los mismos sería el fortalecimiento institucional y la asistencia técnica para instituciones de microfinanzas.

El saldo de los fondos de asistencia técnica, para el conjunto de cuatro de los cinco fondos, ascendería a 31 de diciembre de 2019 a 3.973.121,97 USD, careciéndose del dato del saldo del *Fondo de Asistencia Técnica y Fortalecimiento Institucional con República de Bolivia – FONDESIF*, estimado en ejercicio anteriores por 1.881.773,05 USD.

En 2019, se realizó consulta a la Abogacía del Estado del MAEC sobre la naturaleza de las inversiones en los Fondos de Asistencia Técnica. La contestación de la Abogacía del Estado se ha recibido con fecha 03 de septiembre de 2020, muy posterior a la formulación de las cuentas. Su informe, no concluyente sobre los aspectos planteados en términos económicos, se nos ha informado que está siendo analizada por los servicios jurídicos del ICO a fecha del presente informe

Carecemos de elementos de juicio para valorar la información de la nota de Memoria o si, por el contrario, debiera registrarse como parte de su activo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante, en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo, de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### III. Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su

conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### IV. Responsabilidad de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional relación con la auditoría de las cuentas anuales.

La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, encargada de gestionar el Fondo es responsable de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional es responsable de la valoración de la capacidad del fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

#### V. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de estar en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los responsables del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente por la Jefa de la División IV de la Oficina Nacional de Auditoría y por una Auditora Nacional, Directora de Equipos, en Madrid, a 18 de septiembre de 2020.